

RECENSIONES

C. GALLAZZI, B. KRAMER, S. SETTIS (eds.). *Il Papiro di Artemidoro (P. Artemid.)*. Milán, LED, 2008. 630 págs. + 1 vol. de láminas + 4 reproducciones + 1 DVD. ISBN 978-88-7016-380-4

L. CANFORA. *Il papiro di Artemidoro*. Bari, Laterza, 2008. 523 págs. ISBN 978-88-420-8521-8

La relación entre las dos obras que reseñamos aquí es curiosa. La segunda de ellas, que pretende ser, casi, una publicación paralela, ha aparecido antes (pocos meses) que la primera, que es la publicación oficial. Esta última, por su parte, da cuenta de la aparición de la primera y cuestiona, a veces de forma genérica, a veces de manera más concreta, las críticas que en la misma se plantean. Bien es verdad que este reconocimiento no se extiende a todas las partes de la publicación pero es también cierto que la abundante producción de Canfora y sus colaboradores, propagada sobre todo a través de la revista *Quaderni di Storia* ha hecho bien conocida la mayor parte de sus argumentos, que el libro que aquí comentaremos no hace sino recopilar. Para mayor claridad, comentaremos de forma separada cada uno de los libros aun cuando, ocasionalmente, añadamos comentarios pertinentes al otro.

Empezaremos, como corresponde, con la publicación oficial, a cargo de Gallazzi, Kramer y Settis (en lo sucesivo G-K-S). La misma se articula en seis grandes bloques o capítulos dedicados ya a los aspectos materiales (soporte) ya al contenido del papiro. El primer capítulo «Il rotolo» (pp. 51-81) se centra en el aspecto físico del documento así como en el proceso de su aparición, puesta a disposición de los estudiosos, compra por la «Fondazione per l'Arte della Compagnia di San Paolo», exhibición pública y, por fin, publicación; una publicación que según se dice, invalida muchas de las apreciaciones parciales que los propios autores habían ido avanzando antes de la misma debiéndose considerar sólo como «oficial» la que aportan en la actual publicación, habida cuenta de las (evidentes) inconsistencias que algunas de ellas presentaban, sagazmente aprovechadas por Canfora como base de muchas de sus críticas. Insisten también en descartar la propuesta básica de Canfora, a saber, la falsedad del documento, avanzando algunos datos que luego serán objeto de análisis más detallado. En esta sana polémica aportan los tres autores (G-K-S) algunos argumentos de índole físico-química a favor de la autenticidad, como el hecho de que las observaciones microscópicas sobre el papiro demuestran que la escritura se realizó sobre el mismo antes de que se produjeran las roturas que hoy día presenta. Confirman los autores que todo el proceso de recuperación del papiro a partir de un amasijo de *papier mâché* se realizó sin supervisión científica conocida pero, sin embargo, publican una imagen del amasijo en proceso de desmontado en un intento claro de contrarrestar las dudas de Canfora acerca de que nadie había visto el papiro antes de ser desmontado; en este proceso, no obstante, desaparece la teoría de la máscara de momia que los tres autores (o, al menos, alguno de ellos) habían defendido en el pasado y que, y en esto nadie parece contradecir a Canfora,

nadie había visto. Por lo menos, la fotografía parece mostrar que, en efecto, el papiro llegó hasta los estudiosos muy fragmentado como corresponde a su reutilización, cualquiera que haya sido ésta.

Los autores proceden a narrar el proceso de identificación de los fragmentos del papiro, que al final ha quedado montado en tres secciones de desigual tamaño, llamadas, por comodidad, a, b y c. Prosiguen con los detalles técnicos y estadísticos (tamaño de cada folio antes de su encolado, medidas generales del papiro, etc.) así como las pruebas a que ha sido sometido el papiro para certificar su antigüedad (Carbono 14) y la tinta empleada en él, realizada con materias orgánicas y a base de negro de humo descartando el uso de materias metálicas. Estos análisis los han realizado especialistas en la materia y demuestran, al menos, la antigüedad del soporte y que la tinta utilizada es compatible con la que se empleaba en la Antigüedad.

En cuanto al contenido del papiro, en el *recto* presenta cinco columnas de texto, un mapa entre las tres primeras y las dos últimas, y una serie de espacios vacíos en los que se dibujaron unas veinte imágenes (cabezas, manos y pies). En el *verso* se dibujaron unas cuarenta figuras de animales. Consideran los autores que el mapa intercalado está en relación con el texto y aducen toda una serie de papiros en los que aparecen figuras junto al texto, en un claro intento de rechazar otra de las críticas de Canfora (aunque, en sentido estricto, éste último no habla de figuras en relación con el texto sino, en concreto, de mapas que, en su opinión sólo aparecen en época de Tolomeo, pero no entre el texto, sino en páginas aparte y al final del texto). Aprovechan también los autores para desdecirse de alguna de sus teorías previas (el error en la inserción del mapa, fácilmente subsanable, como apunta también Canfora), aunque no dan respuesta (sería difícil hacerlo) al porqué el papiro con el texto y el mapa ya dibujado quedó inconcluso.

Por último, y aunque también renuncian a hablar en ningún momento de las «tres vidas» del papiro, que había sido el *leit-motif* de la exposición de Turín del 2006 y sobre lo cual Canfora realiza críticas demoledoras, consideran que el papiro, inutilizado, fue usado en su *verso* para dibujar animales que pudieron servir como modelos para desarrollar mosaicos o un tratado de zoología y, en un momento ulterior, su *recto*, aún con abundantes espacios en blanco, fue empleado por algún aprendiz para realizar ejercicios de dibujo. Según el tipo de letra del papiro (que los autores consideran auténtica, también frente a las críticas de Canfora) G-K-S consideran que este papiro fue copiado a inicios del s. I d.C., esto es, entre el final del reinado de Augusto y el inicio del de Tiberio. A fines del s. I d.C. ya habría perdido su función y sería troceado para formar parte del amasijo de *papier mâché*; entre medias, se desarrollarían los dibujos de ambas caras.

El segundo capítulo (págs. 87-272) se centra en el texto de Artemidoro. Las tres primeras columnas se sitúan en el fragmento a, inmediatamente a la derecha del espacio en blanco inicial o *agraphon* mientras que dos restantes se encuentran a la derecha del mapa, en el fragmento c. Sugieren los autores que el copista partía de un texto ya estructurado de ese

mismo modo cuyo origen suponen en Jonia a partir del peculiar modo de representar los números múltiples de mil (con una *sampi* sobre la que figura una unidad con función de multiplicador), sistema no usado ya en otras partes, por ejemplo, en Egipto; a favor de la autenticidad del papiro señalan los autores que esta forma de numerar no fue dada a conocer hasta 1907-1908 con la publicación del *P. Eleph.* 1. El texto contiene variadas faltas de ortografía y otros errores, atribuibles en buena parte al copista, lo que hace que C-K-S no mencionen tampoco el carácter de «copia de lujo» que en anteriores trabajos habían avanzado, y en lo que también han sido criticados por Canfora. Por el contenido del texto y sus comparaciones con los fragmentos conservados del mismo, se afirma su pertenencia a Artemidoro, en concreto al inicio del libro II, dedicado a Iberia. Se da una semblanza de este autor para justificar su conocimiento de primera mano de estos territorios aunque en algún momento la acumulación de hipótesis sobre hipótesis (*e.g.*, p. 102) no contribuye a dar demasiada solidez a los argumentos de los autores. Tras el análisis de las obras de Artemidoro, se concluye que el papiro contiene un proemio (columnas I-III) y el inicio de la descripción de la Península Ibérica (columnas IV-V).

El proemio contendría unas reflexiones sobre la autonomía de la geografía como disciplina frente a la filosofía, aunque no se sabía que Artemidoro hubiese intervenido en esta disputa, desarrollada con mucha mayor amplitud en el primer libro de Estrabón; insisten C-K-S en que, a pesar de este carácter teórico habría que considerar el texto como introductorio al libro II más que como parte del libro I, que es donde encajaría mejor un debate de este tipo, a imagen de lo que vemos en Estrabón. Acto seguido presentan los autores el esquema general del resto del texto conservado, el cual contiene el recorrido costero o *paraplous* de Iberia desde los Pirineos hasta el *Megas Limen* (identificado con la bahía de La Coruña) y dividido en diversos tramos. Destacan, en este panorama, tanto nombres ya bien conocidos pero cuya presencia en el papiro habría que considerar como su primera aparición, como otros que aparecen sólo en este texto, como las ciudades de Kilibe, la torre de los Salacinos o la ciudad de Ipsa. Acto seguido, se analizan las diferentes distancias que presenta el papiro, se comparan con las ya conocidas por otros autores y se intenta averiguar si las que da el texto pueden corresponder a un recorrido por tierra o por mar y, en este caso, si directo o costeano. Mientras que hay distancias, como la existente entre Gadir y el Promontorio Sagrado, en donde el papiro coincide con la referencia estraboniana (Str., III, 2, 11: 1700 estadios) no encuentran explicación adecuada discrepancias como la mostrada entre el papiro y, por ejemplo, Plinio (*N.H.* II, 242), que toma sus datos de Artemidoro como él mismo dice, en las distancias entre Gadir y el Promontorio de los Ártabros: 5755 estadios en el papiro y 991,5 millas (=7930 estadios) en Plinio.

Tras este recorrido, abordan los autores la lengua y el estilo del texto y, aunque les sorprende la gran diferencia estilística existente entre el proemio (columnas I-III) y la descripción de Iberia (columnas IV-V), lo atribuyen a los diferentes objetivos de cada parte. No obstante, definen el estilo del proemio como «uno dei più ampollosi e pretensiosi che siano arrivati dall'antichità greca» y con «un risultato stilistico complessivo molto discutibile» (p. 134), convirtiendo algunas metáforas en grotesco al texto. Señalan, además, la ausencia en esta parte (no, sin embargo, en el texto de las columnas IV-

V) de la habitual presencia de las partículas *mén ... dé* para introducir las frases, que no se encuentra en ninguno de los autores conocidos de los s. II-I a.C., aunque lo atribuyen, sin demasiados argumentos, al «estilo asiático» de Artemidoro. En este sentido, bien hubieran hecho G-K-S en tener en cuenta las observaciones que hace Canfora en su libro o en trabajos preparatorios del mismo acerca de este problema, rechazando, con una argumentación excelente, que se deba considerar a Artemidoro representante del «estilo asiático». Por supuesto, la conclusión de Canfora es que el retorcido estilo del papiro no se debe más que a que se trata de una falsificación realizada por alguien con no demasiado conocimiento del griego antiguo pero sí del griego moderno en el que los signos de puntuación hacen innecesaria la introducción de las frases con los mencionados *mén ... dé*. Sea como fuere, las anomalías del texto del papiro señaladas por Canfora encuentran respuesta por parte de A.C. Cassio, encargado de esta parte en la publicación oficial, en una nota a pie de página (p. 139) no demasiado convincente y que tampoco rebate con datos los argumentos aportados por Canfora.

A continuación se procede a la edición crítica del texto, señalando aquellas partes del mismo que se pueden leer a través de la impresión que la tinta húmeda ha dejado sobre el *verso* del papiro, así como, en página opuesta, la interpretación del texto. Es de lamentar que, al menos en el ejemplar que he manejado para la presente reseña, falte todo un cuadernillo (un total de 16 páginas) lo que si siempre causa desazón, provoca aún más en una publicación de la calidad (y el precio) de la presente. Le sigue la traducción italiana del texto y el comentario estilístico, en el que son frecuentes los problemas de interpretación dado el estilo empleado. Se acepten o no los postulados de Canfora, sí que hubiera sido de interés encontrar en la publicación oficial un análisis más en profundidad de algunas de las sugerencias avanzadas por este autor; así, por ejemplo, algunas imágenes y símiles presentes en el papiro (por ejemplo, Atlas que carga el peso de la bóveda celeste I, 25-27), para las que G-K-S encuentran paralelos en Eustacio, son interpretadas por Canfora como resultado de que el (presunto) falsario ha tomado de este autor tales imágenes a la hora de falsificar (presuntamente) el texto. Del mismo modo, la definición que en el papiro (I, 42-43) se da de las Musas (*theoprepestatai*, «dignísimas de la divinidad»), única en toda la literatura griega, no se explica de forma adecuada por G-K-S («avevano ormai perduto quella condizione di divinità ...») y, sin embargo, sí reciben una sugerente explicación en el libro de Canfora (a condición de que se acepte, eso sí, el carácter de falso del texto).

Ya entrando en la descripción de Iberia, se reafirma que el papiro contiene el texto original de Artemidoro, del que el frag. 21 Stiehl no es más que el resumen realizado por Marciano, y se rechaza de forma explícita la visión de Canfora de que se trata de la obra de un autor tardío. El análisis de esta parte del papiro además de estilístico, presenta también los testimonios literarios para los lugares mencionados en el texto y, cuando es pertinente, un comentario geográfico. Es una de las partes de la obra más y mejor trabajada y que presenta un análisis por lo general satisfactorio y convincente; sin embargo, se puede hacer alguna precisión. Por ejemplo, presenta como hipótesis (mapa incluido) la posible unión del *Lacus Ligustinus*, en el que desembocaba el Guadalquivir, con el río Guadalete a través de una posible vía de agua que, partiendo del estero de Asta llegaría hasta el Guadalete y sería conside-

rada como la boca oriental del Guadalquivir. No obstante, en nota a pie de página y a partir del mapa de Talbert (que suele citarse como *Barrington Atlas*) se rechaza tal posibilidad. El bastante selectivo uso que en la obra se hace de la bibliografía española les ha impedido a los autores conocer bien los detalles de dicha teoría (ya presentada en Bendala, M. y Corzo, R. «Etnografía de la Andalucía Occidental. Paleoetnología de la Península Ibérica», *Complutum* 2-3, 1992, pp. 89-99) que, aunque en apariencia imposible desde el punto de vista geológico (Gavala, J. El poema 'Ora Marítima' de Rufo Festo Avieno. Madrid, 1959, tampoco citado) tuvo un gran peso en la Antigüedad y quizá el propio Artemidoro aún sigue influido por ella.

Interesante también la discusión sobre Mainoba, presente en el papiro (V, 31) y mencionada también por Estrabón (III, 2, 5); sugieren los autores corregir en esta parte el texto estraboniano, ciertamente corrupto, para dar cuenta de la ubicación de este punto antes de la desembocadura del Anas y no después de la misma. La mención de la *polis Ipsa* (V, 32) desconocida en textos literarios y sólo conocida, desde hace no demasiados años, por hallazgos numismáticos, es una de las claves para quienes sostienen la autenticidad del papiro y, en este sentido, las observaciones de Canfora no resultan convincentes al abordar el problema sólo de forma tangencial. El problema es la ubicación en el papiro de esta ciudad antes del Anas cuando los numismatas, a partir de los únicos hallazgos en contexto arqueológico de algunos ejemplares de plomo, sitúan su ubicación en Vila Velha de Alvor, cerca de Portimão y, por lo tanto ya en plena costa del Algarve, lo que les ha llevado a identificar la ceca emisora con esta localidad. Aunque éste es un argumento importante, tampoco es definitivo y la explicación de G-K-S es satisfactoria a juzgar por los datos disponibles.

También la *polis Kilibe*, mencionada junto a la desembocadura del Anas (V, 34) es objeto de amplio debate. Discuten G-K-S su identificación con la Cilpe de las monedas, que habría que ubicar en Silves, o con Lepe, ambas problemáticas (más la primera que la segunda) y traen a colación a unos cilbianos que atestiguan las fuentes en el territorio efesio y que, en opinión de los autores, podrían haber llegado hasta la Península Ibérica para extraer el cinabrio, y de ahí el interés de Artemidoro. Creo que, habida cuenta el interés de este autor por buscar huellas de antiguas presencias griegas en Iberia y, sobre todo, efesias (e.g. Str., III, 4, 3) se pueden buscar otras explicaciones sin necesidad de traer emigrantes que no han dejado huellas perceptibles.

Del mismo modo, merece una discusión interesante el caso del río *Obleuion*, también llamado *Lethes* y *Limaia* (V, 41), interpretado por G-K-S como nombre correcto del término alternativo que da Estrabón para el Lethes o Limaia, Belion (III, 3, 4) mientras que para Canfora no sería más que la prueba de la falsificación al haber aceptado el falsario esta sugerencia del editor Xylander. Es difícil decidir quién tiene razón, pero no podemos perder de vista que ya Estrabón utiliza a veces el término griego junto al latino, por ejemplo, al referirse a Iberia-Hispania (Str., III, 4, 19) o a algún nombre de pueblo (ártabros-arotrebos: Str., III, 3, 5) y el argumento de que el auténtico Artemidoro pudo haber conocido el nombre latino de ese río tras la campaña de Bruto Calpurnio no es desdeñable.

Con este comentario extenso del texto del papiro finaliza el capítulo, sin duda el principal de la obra. Le sigue, acto

seguido el tercero, dedicado al análisis del mapa (págs. 273-308). En realidad, tratándose de un «mapa mudo» pocos datos pueden extraerse más allá de su descripción y de ratificar la impresión ya presente desde las primeras publicaciones de que se trata de un trabajo inconcluso. Es de interés el análisis que G-K-S hacen de los distintos diseños presentes, entre los que identifican con bastante verosimilitud accidentes variados: localidades entre montañas, ciudades amuralladas, cordilleras, ciudades, pequeños asentamientos, etc. Asimismo, las líneas dobles, sin ningún dibujo entre ellas, son identificadas, también con buenos argumentos, como vías de agua (5 en total) mientras que las líneas simples se interpretan como vías (un total de 29). Con esos datos, y aunque los autores reconocen «di non essere specialisti di geografia antica» (p. 292), argumento de valor relativo porque nada les impedía haber incluido a alguno dentro de su equipo, avanzan algunas propuestas de identificación: que se trata de un mapa parcial de Iberia, que no presenta una descripción realística de la realidad física y que no puede excluirse que esté mostrando la cuenca del Ebro, mientras que más difícil resulta que pueda estar mostrando el valle del Guadalquivir. Apenas consideran otras posibilidades esbozadas por otros autores sobre la base de las imágenes parciales difundidas con anterioridad a la presente publicación.

El siguiente capítulo aborda los 41 dibujos del *verso* (capítulo IV, pp. 309-460), con su análisis iconográfico y paralelos; se rechaza la posibilidad de que formen parte de un tratado específico sobre animales así como la explicación cosmológica (desarrollada por S. Micunco, uno de los colaboradores de Canfora) y aceptan que puede ser un simple repertorio para uso de artesanos musivarios, con cuyas figuras muestran los dibujos notables semejanzas. Cada uno de los dibujos es editado en detalle, así como sus didascalias, con un amplio repertorio de sus principales paralelos.

Por su parte, el capítulo quinto (pp. 461-578) aborda las figuras del *recto*, que consisten en 25 dibujos de cabezas, manos y pies dibujados, según G-K-S, por un aprendiz guiado por su maestro a partir de fragmentos tridimensionales (posiblemente en yeso) de estatuas que irían desde la época clásica hasta la primera época imperial romana. Cada uno de los diseños es editado de forma individualizada, aportando para cada uno los posibles modelos escultóricos de los que derivan. Sea cual sea la época en la que dichos dibujos se han realizado (el s. I d.C. según G-K-S o el s. XIX d.C. según Canfora) el estudio de los paralelos que hacen G-K-S es muy convincente, aunque no deja de ser inquietante la semejanza de la figura R 10 (una mano) con manos pintadas por Rafael Sanzio, como pone en evidencia Canfora.

El sexto y último capítulo (pp. 579-616) a cargo de S. Settis discute las contribuciones del papiro a la historia del arte antiguo y reitera buena parte de los temas ya abordados en los capítulos previos, con algunas aportaciones sobre las técnicas de dibujo en los papiros antiguos.

Un índice de los términos griegos finaliza el volumen. La obra se completa con un segundo volumen que contiene 40 láminas que reproducen las dos caras del papiro segmentadas y fotografiadas con luz blanca y a todo color y con luz infrarroja. Además, cuatro despletables muestran esas mismas fotografías pero en composición seguida y, al estar realizada la reproducción, como en las fotografías anteriores, a tamaño real, dan una excelente idea de las dimensiones del papiro. Por fin, y quizá mucho más valioso en estos días, un DVD

en el que figuran esas mismas fotografías, pero con la posibilidad de visualizarlas a un tamaño hasta 15 veces superior al real, lo que permite observar con gran detalles todas y cada una de las partes del papiro.

* * *

El libro de Canfora, por su parte, no puede compararse en lo material al libro de G-K-S aunque sí, sin duda ninguna, en lo intelectual. Su tesis básica es que el papiro de Artemidoro es una falsificación completa debida a un famoso falsificador de fines del s. XIX, Constantino Simonidis y para demostrarlo, va analizando (directamente o a través de su grupo de colaboradores) los diferentes aspectos del papiro. Un primer problema viene del origen del libro, que retoma toda una serie de trabajos previos publicados por su equipo durante los últimos dos o tres años, los cuales, al ser yuxtapuestos para realizar el presente libro, lo hacen en ocasiones de lectura farragosa y con ocasionales repeticiones de argumentos en diversas partes del libro; por ende, la estructura general del libro es poco sistemática, como si se tratase de una obra apresurada en la que no ha habido oportunidad de que sus componentes se sedimenten de manera adecuada. Haciendo uso con frecuencia de la ironía (a veces hartamente amarga) hace una introducción general (*Dramatis personae*, pp. 3-66) en la que presenta buena parte de su línea argumental, no ahorrando críticas a los editores oficiales del papiro, usando para ello, cuando le es útil, referencias al desarrollo de los trabajos y avances publicados en la prensa.

A partir de ahí se inician los 26 capítulos del libro agrupados en seis partes. La primera, «Artemidoro di Efeso» (pp. 67-155) trata de Artemidoro, su obra, sus influencias y su destino ulterior, en especial a partir del epítome que de su obra hizo Marciano de Heraclea (s. IV d.C.) el cual acabó convirtiéndose en la referencia principal de la obra del efesio, que ya no sería citada de forma directa sino a través de dicho epítome. C. Schiano analiza la estructura y el estilo de los *Geographoumena* de Artemidoro y critica la ausencia en el papiro de aquellas informaciones sobre Iberia que diversos autores asignan a Artemidoro crítica que, en sentido estricto, no tiene demasiado peso porque el texto de las columnas 4 y 5 del papiro presenta tan sólo una descripción de las costas de la Península. Tampoco tiene demasiado peso la ausencia, en esta parte del papiro, de una referencia a Hemeroscopio «che certo Artemidoro non avrebbe ignorato» (p. 111) porque es bastante razonable que se haya preferido, como punto de referencia en esta región, el río Suero. S. Micunco analiza, a continuación, los usos del término y concepto de *Geographia* y esta primera parte finaliza con una *proekdosis* o edición preliminar del papiro a partir de los avances publicados por los editores oficiales y del análisis del papiro en sí durante los tres meses que estuvo expuesto al público en Turín durante el 2006. Dicha «edición» se limita a la traducción de las columnas 1 y las 12 primeras líneas de la columna 2 y la presentación del texto griego de las primeras 24 líneas de la columna 4 y de las 16 primeras líneas de la columna 5, acompañadas de algunas observaciones textuales.

La segunda parte, «Il nuovo papiro» (pp. 157-217) se inicia con una crítica de R. Otranto a la teoría de las «tres vidas» del papiro, ya abandonada por G-K-S en la publicación oficial con referencias a los puntos oscuros de la historia del desmontaje de las piezas de papiro. Ciertamente, ninguno de

esos puntos oscuros encuentra explicación satisfactoria en la publicación oficial y el propio Canfora, en el siguiente capítulo de esta parte, muestra alguna de las debilidades de las teorías avanzadas por los responsables de tal publicación. En el siguiente capítulo S. Micunco analiza las representaciones de animales del *verso* y propende a una interpretación cosmográfica (rechazada en la publicación oficial) vinculada a un presunto mapa celeste que encajaría con otro de los Artemidores literatos conocidos. Aunque la idea que subyace a todo ello es que el falsificador ha querido hacer un trabajo completo (texto, mapa, imágenes del *verso* y del *recto*) la argumentación no resulta convincente. No obstante, el análisis de las figuras y de sus prototipos y paralelos es de gran profundidad e interés en sí mismo, así como las informaciones del autor acerca de las representaciones de animales empleadas como símbolos astrales. Otra pequeña pieza a cargo de Canfora, intenta identificar las dos cabezas dibujadas en el *agraphon* del *recto* como Heráclito y Demócrito y el capítulo finaliza con algunas observaciones estilísticas acerca del texto.

La tercera parte ya desvela su propósito en el título: «Perché quel papiro non può essere Artemidoro» (pp. 219-280). Se inicia con un estudio de la formación y transmisión del frag. 21 Stiehle, considerado la base sobre la que el falsificador construye la parte descriptiva del texto del papiro; las evidentes semejanzas entre el texto del papiro y dicho fragmento son explicadas por Canfora sugiriendo que el falsificador ha tomado el fragmento 21 y ha añadido algún otro dato pero que el resultado es igual de escueto que el presente en dicho fragmento que no correspondería, según él, al texto de Artemidoro sino al epitomizado por Marciano. Este argumento lo sigue desarrollando en el siguiente capítulo, haciendo especial hincapié en la cuestión de Iberia/Hispania y en la de Lusitania. En ambos casos considera Canfora que lo que dice el papiro contradice lo que se esperarían en época de Artemidoro; no obstante, G-K-S discuten en su publicación tales problemas y, aunque no pueda llegarse a una solución definitiva, los argumentos aducidos son, al menos, tan válidos como los de Canfora, lo que hace difícil inclinar la balanza de uno u otro lado.

La cuarta parte, «la chiave della falsificazione» (pp. 281-316) critica algunos de los contenidos de las columnas IV y V, como las referencias al río Oblivion, al Lethes y a la torre de los Salacinos; todas ellas derivarían, según Canfora, de conjeturas de Xylander a partir del texto de Estrabón y, por lo tanto, el falsificador las habría dado por buenas. G-K-S, aun sin responder directamente a los argumentos de Canfora en tal sentido, presentan un buen análisis del texto estraboniano y de lo acertado de las observaciones de Xylander; tampoco es infrecuente que un editor acierte en sus reconstrucciones textuales, como puede comprobarse cuando algún hallazgo nuevo introduce luz al respecto. G. Carlucci analiza en otro capítulo el problema de los Pirineos sólo para mostrar que la gran proyección hacia el Océano (*kata polu*) del promontorio de Oiasso, considerado el límite septentrional (en la orientación de Artemidoro) de los Pirineos (que no se corresponde con la realidad) sería un error de Tolomeo por lo que el papiro, que aludiría a esa gran proyección, estaría exhibiendo un evidente anacronismo. No es tampoco un argumento de peso que Marciano no incluya esta precisión porque, como ya se sabe, se trata de un epítome y lo que es sorprendente es que todavía Tolomeo dé cabida a un error cuando en su época se conocía ya bien la costa septentrional de la Península. Acerca de las distancias, subraya Canfora la contradicción entre la

distancia que da Estrabón (III, 2, 11) basándose en Artemidoro entre Gadir y el Promontorio Sacro (1.700 estadios) y la que resultaría del papiro (2.200 estadios). Canfora saca esta cifra de un trabajo previo de Kramer, que observa la discrepancia; sin embargo, G-K-S, en la publicación oficial, «corrigen» la lectura de 684 estadios en 84 entre la segunda boca del Ast... y la del Betis (V, 30) porque ven en el papiro uno de los numerales cancelado. Con esta cifra, como hemos apuntado páginas atrás, la suma de las distancias parciales que presenta el papiro entre Gadir y el Promontorio Sacro es de 1.700 estadios. Sobre Ipsa y Kilibe, con las que concluye el capítulo ya hemos mencionado anteriormente cómo los argumentos de Canfora no son irrefutables en este punto.

La parte quinta, «Artemidoro 'bizantino'» (pp. 316-420) corre a cargo de L. Bossina y muestra, de modo muy convincente, los múltiples problemas que presenta el proemio del papiro; el uso de imágenes desafortunadas (Atlas y su carga) el uso de adjetivos inusuales como *akopiatos*-incansable, etc., se encuentran, tal cual, en el comentario que hace Eustacio a la Odisea; como asegura Bossina, «alcune delle più singolari caratterizzazioni del filosofo-geografo passano nel papiro attraverso il filtro lessicale con cui Eustazio spiegava Omero ai lettori bizantini» (p. 331). El resto del capítulo muestra semejanzas (incluso en errores ortográficos) entre las ediciones de Eustacio y el texto del papiro así como expresiones (por ejemplo, el uso de *psique* o el calificativo que reciben las Musas al que ya nos hemos referido) con tonos cristianos impropios de la época de Artemidoro pero sí de la de Eustacio. Es de lamentar que G-K-S, que conocen los argumentos de Bossina, ya aparecidos en un artículo de este autor en *Quaderni di Storia*, 65, 2006, y mencionado en la bibliografía de la publicación oficial y citado para observaciones puntuales, no discutan o rebatan estas sorprendentes coincidencias y sólo lo hagan cuando Bossina, que no ha tenido acceso al papiro en las mismas condiciones que G-K-S, presenta una lectura errónea (por ejemplo, de I, 3-4). Concluye Bossina su parte trayendo a colación el proemio de una obra, «Elementos de Geografía» de inicios del s. XIX, momento en el que se está creando una nueva conciencia helénica, y en los que se define a los griegos como amantes de las Musas o prevén el desarrollo de la señora Filosofía. Su hipótesis es que en estos momentos de resurgimiento de esa conciencia helénica la importancia de la geografía es grande y para ello se recurre a Estrabón o a Eustacio como precedentes pero sin que se pueda evitar una mezcla entre sus formulaciones ricas de imágenes paganas y los ambientes clericales de buena parte de aquellos eruditos. Con ello, deja Bossina todo preparado para la última parte del libro.

En efecto, en la sexta y última parte, «Perfil de l'autore» (pp. 421-461) nos presenta Canfora la forma de trabajar de Simonidis, bien conocida gracias a que ya en su época se pudieron detectar falsificaciones hechas por él, que además se conservan, al menos en parte, en aquellas instituciones a las que burló. Asimismo, se analizan los contactos que tuvo en su época, que eran por lo general bastante buenos. En otro capítulo Bossina compara algunos pasajes de Eustacio, del papiro y de una falsificación perfectamente identificada de Simonidis, un periplo de Hanón, mostrando sus evidentes relaciones, tras lo cual de nuevo Canfora trata de vincular a un solo individuo tanto el texto como las imágenes del papiro, partiendo de la idea ya expresada en el libro por el trabajo ya mencionado de Micunco de que texto e imágenes están

relacionados. Demasiados puntos quedan en el aire y sólo son hipótesis sobre hipótesis. Por fin, intenta Canfora vincular el papiro con otros productos de Simonidis que, a diferencia de ellos, no habrían salido a la luz en su época. El último capítulo, a cargo de L. Capponi, presenta una visita de la autora a la «Colección Mayer» de Liverpool donde se custodian varios papiros de Simonidis, lo que le permite hacer varias observaciones sobre la «paleografía» de los mismos; es de lamentar que no se compare ninguna de esas letras con las del papiro más allá de mencionar una genérica semejanza entre ellas y el que la autora llama «tipo 2». Acaba Capponi mencionando que en dicha Colección, que se dispersó tras la muerte de su propietario, aún quedaban tres grandes papiros sin desenrollar, dando a entender que uno o alguno de ellos pueden ser el «papiro de Artemidoro». Claramente, eso contradiría la versión «oficial» que hace de dicho papiro *papier mâché* antes de su despegado y dejaría sin explicación la fotografía del amasijo que publican G-K-S como su figura 1.1.

Un cuadro con los papiros de Simonidis en la Colección Mayer, a cargo de V. Maraglino, sigue a esta sexta y última parte. El libro finaliza con una *Divinatio* de Canfora ante la publicación de la *editio princeps* del papiro así como con completos índices (onomástico, lugares, manuscritos, papiros).

* * *

La obra de Canfora no resuelve todos los problemas del papiro pero sí presenta interesantes y juiciosas observaciones que los autores de la publicación oficial deberían haber discutido y, eventualmente, resuelto. La propia y truculenta historia del hallazgo del papiro, el despegado de sus partes no presenciado en apariencia por nadie y, por ende, no documentado, los problemas textuales que presenta el proemio, la novedad que supone tener un mapa antiguo y, además, intercalado entre el texto, etc. no son elementos que favorezcan una confianza ciega en la autenticidad del papiro. Por otro lado, algunos datos geográficos, que un falsificador del s. XIX no podía conocer, a pesar de los problemas que suscitan, sugerirían que estamos ante un texto auténtico. Pero los defensores de la autenticidad no deberían limitarse a avalar los resultados químicos (como justamente critica Canfora) sino que deberían resolver todas las cuestiones que la crítica textual plantea y que, antes del desarrollo de esos métodos físico-químicos, han sido una guía bastante segura para descartar «novedades» dudosas, como la propia peripecia de Simonidis, magistralmente narrada en el libro de Canfora, demuestra.

ADOLFO J. DOMÍNGUEZ MONEDERO
Universidad Autónoma de Madrid

M. T. MIRÓ I ALAIX. *La ceràmica àtica de figures roges de la ciutat grega d'Emporion*, Monografies emporitanes 14, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona 2006. 367 pp., 783 figuras, 8 láminas color y CD, ISBN 84-393-7348-1.

Cualquier estudio sobre la arqueología de los pueblos ibéricos ha tenido siempre que tener en cuenta la presencia habitual en los contextos de los siglos V y IV a.C. de las cerámicas áticas. Su papel indispensable como fósil director para las

dataciones, la abundancia de su dispersión como evidencia de tráfico comercial, la lectura simbólica de sus decoraciones figuradas en los imaginarios locales y la funcionalidad perfectamente conocida de cada una de las piezas que componen su vajilla hacen de esta cerámica un motivo específico de estudios que nace con la propia tradición anticuarial de siglos pasados y que todavía hoy perdura con igual fuerza.

Conocer en líneas generales la cerámica ática y la datación de sus estilos y formas principales resulta relativamente fácil por la numerosa bibliografía disponible y en cierta forma es también una obligación para los arqueólogos de toda la protohistoria mediterránea, que solo gracias a ella, como decimos, podrán fechar de forma precisa muchos de sus contextos. Pero una cosa es poder recurrir a las tablas cronológicas de B.A. Sparkes y L. Talcott (1970) a la hora de fechar una determinada pieza ática de barniz negro y otra muy distinta saber clasificar un pequeño fragmento de tapadera de lecnide, pongo por caso, como perteneciente al pintor de Meidias y proponer para la misma una cronología con precisión absoluta en la década del 420-410 a.C. Esta segunda tarea exige haber podido entrar en el mundo de los estudiosos de la cerámica ática; un mundo tremendamente especializado y que tiene en el Beazley Archive y en el Ashmolean Museum of Oxford lo que podríamos denominar su cuartel general.

Maite Miró escogió como tema de investigación doctoral el estudio de la cerámica ática de figuras rojas aparecida en las excavaciones de *Emporion*. Lo hizo desde el conocimiento que le daba poseer una doble licenciatura en Arqueología y en Filología Griega por la Universidad de Barcelona y una amplia experiencia en excavaciones arqueológicas en yacimientos ibéricos de Cataluña. Poder contar con Enric Sanmartí-Grego como director del trabajo, ha permitido a la autora contar con un guía de prestigio tanto en el tema estudiado como en la realidad de las excavaciones emporitanas. Una estancia becada en Oxford le aseguró al mismo tiempo un control exhaustivo sobre la bibliografía y la metodología de trabajo. Podemos quizás extrañarnos ante la concreción del tema ¿por qué no haber incluido también las figuras negras o las producciones áticas de barniz negro? Pero la propia autora nos explica sus motivos por tratarse de una investigación compartida con otras que se realizaban al mismo tiempo. Si bien es cierto que el estudio se ve por ello privado de conocer con mayor claridad los orígenes del comercio ático en *Emporion* a lo largo del siglo VI a.C. o los matices funcionales de los cargamentos en el siglo IV a.C., hemos de reconocer que un corpus de 3.680 ejemplares con piezas conservadas en siete museos diferentes justifican sobradamente la elección, especialmente si se trata en su totalidad de fragmentos pintados que han debido ser identificados con toda precisión, tanto en lo relativo a la reconstrucción de las escenas como a sus pintores.

Desde el punto de vista de la importancia «estratégica» de esta elección no está de más recordar que *Emporion* ha sido considerada por especialistas como P. Cabrera y J. Blázquez el puerto intermediario para la recepción de la cerámica ática no únicamente para el noreste hispánico sino también para todas las regiones meridionales incluidos los mundos tartésico, fenicio sudpeninsular y paleoibérico. Conocer pues las características del material documentado en la propia *Emporion* resultaba fundamental. Maite Miró ha podido catalogar e identificar todos los fragmentos de cerámica ática de figuras rojas procedentes de excavaciones estratigráficas en los

diferentes sectores emporitanos —*Palaiapolis*, Neápolis y las distintas necrópolis—, con materiales por primera vez ordenados por contextos y asociados con otras producciones. La autora ha organizado su trabajo de una forma tradicional y por ello de fácil manejo, presentando en primer lugar las excavaciones, a continuación el catálogo de ejemplares ordenado por formas, seguido por la lista de pintores que ha podido identificar. Sigue el estudio de los vasos con decoración ornamental (San Valentín, escifos sobrepintados, vasos de perfumes y lecnides), vasos de fondo blanco y vasos plásticos. En último lugar se hace un repaso de las escenas representadas en los vasos (mitos y vida cotidiana) y un catálogo de las inscripciones en los vasos, tanto las relativas a la rotulación de escenas como unos pocos grafitos. Las piezas son presentadas mediante fotografías y con un amplio espectro de cuadros estadísticos e inventarios incluidos en un CD. Un último capítulo hace referencia a la dispersión de la cerámica ática de figuras rojas en Cataluña y el sur de la Galia como una forma de aproximación al papel de *Emporion* como mercado de redistribución.

En el volumen del material estudiado radica la primera importancia de este trabajo. Hasta ahora contábamos únicamente con los estudios «clásicos» de G. Trias (1967) que estudiaría un total de 469 piezas emporitanas, y el más detallado de J. J. Jully (1980; 1983) sobre 915 ejemplares. Un estudio sobre 3.680 piezas ha permitido a la autora corregir lo observado hasta ahora sobre los porcentajes de aparición de los materiales áticos en los siglos V y IV a.C. Si tanto Trias como Jully consideraban que la presencia de estas cerámicas era mayor en los siglos VI y V a.C. respecto al siglo IV a.C., Miró ha podido observar justamente lo contrario, es decir que existe una presencia equilibrada entre ambos periodos pero en todo caso con mayor número de ejemplares datables en el siglo IV a.C. El estudio estadístico de número de piezas organizado por periodos le permite comparar sus resultados con los observados por ejemplo por F. Villard (1960) y P. Rouillard (1992) para *Massalia* concluyendo, como ya había venido señalando de forma repetida E. Sanmartí (p.e. 1992), que en los siglos V y IV a.C. los nichos económicos de *Massalia* y *Emporion* resultan divergentes y que esta última en cualquier caso parece mucho más cercana a los mercados púnicos de Ibiza y del Mediterráneo meridional. Los pintores más representados en el siglo V a.C. son las producciones del taller del pintor de Pentiselea, la clase de San Valentín, pintor de Marlay y los escifos reservados y sobrepintados, piezas de buena calidad pero entre las que están ausentes todos los grandes maestros. En el siglo IV a.C. las piezas más representadas serán las del grupo de Telos, Viena 116 y Fat Boy es decir los talleres habituales que suministran piezas al conjunto del Mediterráneo Occidental.

Ha llegado quizás el momento de poder comparar la distribución de las cerámicas áticas en los diferentes sectores de la Península con un mejor conocimiento de los contextos cerámicos globales en que dichas artesanías se insertan. Esperamos que estudios como el que ahora comentamos sirvan de estímulo para que tales contextos, ya bien datados, puedan ser conocidos en su totalidad y así sepamos de una vez que hay de masaliota, de ebusitano, de púnico, de ibérico o de griego oriental por ejemplo en la vida emporitana de estos dos siglos fundamentales. Nos hubiera gustado poder saberlo ya, en línea de otros trabajos que se han venido publicando (p.e. Sanmartí, Castanyer, Tremoleda 1995 o el gran volumen sobre la *Palaiapolis* —Aquilué dir.1999—) pero entendemos que no era

esta el objetivo de la tesis y que difícilmente ambos temas se hubieran podido realizar al mismo tiempo. Respecto al corredor *Emporion / Gadir* como ruta de redistribución de los materiales áticos creemos que el estudio de las cerámicas áticas de figuras rojas en *Emporion* no contradice las observaciones que C. Gómez-Bellard et alii (1990) y en menor medida nosotros mismos (Ruiz de Arbulo 1990; 1994) señalamos ya en su momento. Es decir que el papel jerárquico central en las rutas comerciales marítimas en el Mediterráneo occidental en los siglos V y IV a.C. corresponde a la isla de Ibiza, y que es en esta isla fenicia y púnica donde debemos buscar el principal *emporion* de Occidente para el tráfico de los productos áticos hacia el Levante, Andalucía y el Estrecho.

La relación entre las importaciones áticas presentes en *Emporion*, el desarrollo de los *oppida* indicetes y de los yacimientos denominados «campos de silos», así como la aparición de la primera moneda emporitana en los inicios del s. IV a.C. imitando trióbolos atenienses de la emisión Atenea/Lechuga obligan a dirigir la mirada hacia una ciudad de Atenas que sabemos siempre fue deficitaria en grano y que basó en su aprovisionamiento la práctica totalidad de su política exterior. En este sentido serán necesarios nuevos estudios para precisar a través de que rutas y con que tipo de intermediarios pudieron comercializarse tanto las cerámicas áticas como el cereal empordanés. Gracias al trabajo de Maite Miró una buena parte de los datos a valorar están ya a disposición de los investigadores.

BIBLIOGRAFIA:

- AQUILUÉ, X. (Dir) 1999: *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996)*, Monografies emporitanes, 9, Barcelona.
- GÓMEZ BELLARD, C. et alii, 1990: *La colonización fenicia en la isla de Ibiza*, EAE, 157, Madrid.
- JULLY, J.-J. 1980: *Les importations de céramique attique (VI-IV s. av. J.-C.) en Languedoc Méditerranéen, Roussillon et Catalogne*, Paris.
- 1983: *Céramiques grecques ou de type grec et autres céramiques en Languedoc Méditerranéen, Roussillon et Catalogne. VII^e-IV^e s. avant notre ère et leur contexte socio-culturel*, Besançon.
- ROUILLARD, P. 1992: La place de Marseille dans le commerce des vases attiques à figures rouges en Méditerranée Occidentale (V^e-IV^e s. av. J.-C.), *Marseille Grecque et la Gaule, Etudes Massaliètes*, 3, Aix-en-Provence, 179-187.
- RUIZ DE ARBULO, J. 1990: Rutas marítimas y colonizaciones en la Península Ibérica. Una aproximación náutica a algunos problemas, *Italica. Cuadernos TEEHAR*, 18, Madrid-Roma, 79-115.
- 1994: Puertos hispanos y rutas marítimas en el Mediterráneo antiguo. Cuestiones en torno a los intermediarios en el comercio de los materiales áticos, RAMALLO, S. (Coord.). *Aulas del Mar. Arqueología Subacuática* (Cartagena 1994), Murcia, 133-146.
- SANMARTI-GREGO, E., 1992: Massalia et Emporion, un origine comune, deux destins différents, *Marseille Grecque et la Gaule, Etudes Massaliètes*, 3, Aix-en-Provence, 27-41.
- SANMARTI-GREGO, E.; CASTANYER, P.; TREMOLEDA, J. 1995: Amphores grecque et trafics commerciaux en Méditerranée Occidentale au IV s. av. J.-C. Nouvelles données issues d'Emporion, *Sur le pas des Grecs en Occident, Hommage a André Nickels, Etudes Massaliètes*, 4, Lattes, 31-48.
- SPARKES, B.A. y TALCOTT, L. 1970: *Black and Plain pottery of the 6th, 5th, and 4th centuries B.C.*, The Athenian Agora, 12, Princeton.
- TRIAS, G. 1967: *Cerámicas griegas en la Península Ibérica*, Valencia.
- VILLARD, F. 1960: *La céramique grecque de Marseille (VI-IV siècles av. J.-C.)*. Essai d'histoire économique, Paris.

JOAQUÍN RUIZ DE ARBULO

Profesor Titular de Arqueología de Grecia y Roma
Universitat de Lleida

A. NEVILLE. *Mountains of Silver & Rivers of Gold. The Phoenicians in Iberia*. Studies in the Ancient World 1. U.B.C. Oxbow Books. Vancouver-Oxford 2007, 240 pp. 89 figs. ISBN-13: 978-1-84217-177-6

Las síntesis sobre temas de arqueología ibérica realizadas en inglés generan unas expectativas entre los lectores españoles que raramente se ven colmadas, porque el público español, con su especial conocimiento de la materia, no suele ser el destinatario hacia el que van dirigidas. Esto sucede, incluso, con estudiosos que —sí para nuestro ámbito es válido el término— podemos denominar hispanistas, de modo que resulta más justificable cuando la relación del autor con nuestro pasado ha sido de carácter episódico. Éste es el caso de la Dra. Ann Neville, cuya tesis sobre los fenicios en Iberia ha publicado la UBC con un hermoso título: *Montañas de plata y ríos de oro*. Varios son los condicionantes que conviene tener en cuenta a la hora de abordar su lectura. Primero, la fecha del trabajo original, 1998, sin que apenas se hayan actualizado los datos; después, la ya aludida escasa relación de la autora con el colectivo investigador del mundo fenicio peninsular (con lo que pueda tener de positivo y de negativo) y, por último, la metodología netamente bibliográfica desarrollada en el proyecto.

El libro se inicia con un *foreword* del editor que me exige de una buena parte del trabajo crítico, pues en él se justifica la oportunidad de la obra por la escasez de literatura en inglés sobre la civilización fenicia (y sobre Occidente en particular), dispensando a la autora del desfase del texto, que se atribuye al hecho de hallarse aquélla retirada ya de la investigación y a causas burocráticas. El propio editor se encarga de esbozar un fugaz recorrido por los avances más destacables de la investigación fenicia peninsular, añadiendo un anexo bibliográfico en el que aparecen reflejadas algunas obras fundamentales de los últimos años.

A partir de aquí se inicia el estudio propiamente dicho que, a pesar de sus orígenes académicos, adopta más la forma de una síntesis que de una tesis. En este sentido, tal vez habría sido oportuno introducir algunas cuestiones de tipo metodológico o conceptual (que se echan más de menos en un trabajo anglosajón). Este requerimiento no resulta inútil en este ámbito ni en el momento en que se desarrolló el estudio, cuando el debate fenicios/indígenas (que implicaba una fuerte carga teórica) alcanzó sus más elevadas cotas de beligerancia.

Del mismo modo, los lectores anglófonos, menos familiarizados con el tema, quizá hubieran agradecido una breve exposición con los fundamentos del «modelo tradicional» que se pretende matizar o discutir aquí, a través de unos breves antecedentes científicos.

El texto se estructura en 5 capítulos que abordan algunos de los elementos más clásicos de la presencia fenicia arcaica en Iberia: 1) Topografía de los asentamientos; 2) Necrópolis; 3) Cádiz; 4) Los yacimientos fenicios y el *hinterland* y 5) Metales. Un sexto apartado sobre el siglo VI funciona, más bien, a modo de epílogo.

En el primer capítulo se tratan los emplazamientos de hábitat. Se ha preferido la fórmula del repertorio descriptivo, más o menos ordenado geográficamente y secuencialmente, al modo analítico. La novedad que en los años 90 supuso la presencia fenicia en Portugal hace que ésta sea objeto de especial atención, añadiéndose unas conclusiones que no tiene el capítulo en su conjunto ni las otras partes tratadas: España peninsular, Ibiza o los yacimientos de Marruecos y Argelia. La inclusión de estos últimos responde a uno de los objetivos más logrados de la obra: presentar el mundo fenicio occidental (el tradicional *Círculo del Estrecho*) como una unidad cultural personalizada y reconocible dentro del Mediterráneo arcaico.

Más analítico resulta el capítulo del mundo funerario, que incorpora la aportación gráfica más cuidada. Los datos permiten a la autora hacer algunas incursiones en el tema de la estructura social de la población fenicia peninsular. En su valoración de los grupos más destacados se aparta del modelo aristocrático-palacial, decantándose por la corriente de la iniciativa privada y los mercaderes enriquecidos. Así, los ajuares funerarios se explican en términos de riqueza y no de estatus, a pesar de su limitada composición (y a pesar de sus deseos de apartarse del «modelo comercial»). Los apartados dedicados al ritual o al problema de las necrópolis indígenas constituyen una exposición clara y concisa de algunos de los debates que han protagonizado la investigación sobre estos asuntos. Menos compartible me parece, sin embargo, la atribución de determinados rasgos arqueológicos a una procedencia concreta (el caso de las tumbas de Almuñécar). Primero, porque la excepcionalidad de la necrópolis de San Cristóbal resulta, a mi juicio, más aparente que real. Segundo, porque este planteamiento refleja un cierto mecanicismo (Etnicidad H» Cultura Material) que con mayor o menor claridad se vislumbra en otras partes del libro y que, haciendo autocrítica, quizá deba achacarse a la principal fuente empleada en la confección del mismo: la reciente bibliografía hispánica sobre el mundo fenicio, donde se ha abusado hasta el paroxismo de este reduccionismo simplista.

La importancia de Gadir en el marco de la colonización fenicia en Occidente anima a la autora a dedicar un capítulo específico a la ciudad. Pero la escasez de datos arqueológicos para la fase arcaica le obliga a enfocar el tema por la vía de las fuentes, la paleotopografía y la religión, supliendo las carencias ergológicas con la inclusión de los datos procedentes del Castillo de Doña Blanca, que interpreta como un asentamiento mixto. Sobre las excavaciones de Doña Blanca se hace recaer una buena parte de la responsabilidad del «nuevo modelo» de colonización fenicia en Iberia que se propone, con los riesgos que ello comporta, ya que muchos de los elementos de este yacimiento tan parcialmente publicado, son objeto de debate.

En el capítulo de los establecimientos fenicios y su *hinter-*

land se cruza el análisis de los asentamientos y su entorno inmediato —desde una perspectiva básicamente paleoeconómica— con el problema de las relaciones con la población indígena, de corte antropológico o cultural. El «descubrimiento» de una importante actividad agro-ganadera entre la población fenicia peninsular lleva a la autora a sumarse a una corriente de revisión general de la colonización semita muy acorde con la época en que se realizó el trabajo. Hoy (quizá ya entonces), cabría preguntarse si era esperable en una sociedad preindustrial documentar una situación donde estas actividades primarias no fueran fundamentales; y, en virtud de ello, qué es lo que realmente modifican estas constataciones. De hecho, la obra nunca se aparta de la hipótesis de la búsqueda de metales como la causa última de la colonización fenicia. Por otro lado, a la hora de considerar el valor de algunas producciones fenicias (el vino o los derivados del pescado) hay que cuestionarse si se trata de simples excedentes alimentarios o si actúan más bien como manufacturas especializadas, cuya producción y circulación está muy mediatizada por condicionantes de carácter social e ideológico, al modo de los marfiles o las telas teñidas de púrpura, cuya producción, por cierto, también se documenta en estos yacimientos «agrícolas». En cualquier caso, en ningún momento se asumen (a mi juicio, con buen criterio) las posiciones más extremas sobre la colonización agrícola del interior, tan de moda en la época de redacción del trabajo.

En el tema de las relaciones de los colonizadores con la población local es donde A. Neville desarrolla una visión más «personal», al atribuir las presencias orientalizantes en algunos yacimientos del Bajo Guadalquivir a grupos fenicios asentados en núcleos indígenas, en oposición a la consideración de sitios propiamente fenicios de que fueron objeto en su día todas o la mayoría de estas implantaciones. La hipótesis se plantea como oposición al clásico «modelo comercial», como algunos autores —J.L. López Castro en particular— han denominado a la visión tradicional de la colonización fenicia en Occidente, si bien, conviene señalar que ambos conceptos de modelo comercial no son del todo coincidentes. Los problemas de este planteamiento son, a mi juicio, varios: en primer lugar, que una implantación de este tipo no excluye necesariamente un fin comercial (de hecho, algunos de los paralelos que se arguyen son colonias comerciales) y, a falta de ésta, no se les otorga ninguna otra justificación. En segundo lugar, estas presencias orientalizantes en poblados indígenas pueden ser explicadas, salvando las distancias, por las mismas vías teóricas o metodológicas por las que las hay en Extremadura, Toledo o Salamanca, donde los residentes fenicios son mucho más arduamente conjeturables. Sin embargo, esta posibilidad, ni siquiera es contemplada ni discutida. Por último, y con respecto a este tema, creo que es un error generalizado (no tanto atribuible a este libro, cuanto al conjunto de la investigación sobre el mundo fenicio en Iberia en general) percibir la sociedad indígena como un bloque unitario que reacciona de modo uniforme ante el fenómeno colonial. Los procesos de asimilación o rechazo, de integración o segregación, de aculturación o afirmación cultural, debieron ser tan diversos y tan arrítmicos como diversas y poco unitarias eran las sociedades locales, y como ha sucedido siempre ante acontecimientos históricos de características análogas. La imagen de una cultura mixta (si es que éstas existen o si es que hay alguna que no lo sea) como resultado de todo este proceso, no se aviene bien con los datos arqueológicos y lingüísticos, a partir de los cuales, y como bien se indica en la contraportada

(que intenta recoger el espíritu de la obra), la identidad fenicia en Iberia era aún bien visible a la llegada de los romanos.

Aunque este apartado 4 es el más original y concluyente, no ocupa la parte final del libro. De este modo, el capítulo siguiente se dedica al trabajo del metal, cuya explotación y comercio sigue proponiéndose como móvil básico de la colonización fenicia en Occidente, a pesar de la escasa simpatía que se muestra por el «modelo comercial». La inclusión de estos aspectos en un apartado más amplio de actividades económicas, junto con la agricultura, la artesanía y el comercio (los pecios), habrían contribuido quizá a distorsionar menos el mensaje de un nuevo panorama donde estas actividades metalúrgicas se imbriquen en un escenario socioeconómico más diversificado. Pero la importancia de la actividad metalúrgica y del comercio de metales es tal, que no sólo sirve para explicar la colonización fenicia, sino también la aparición del fenómeno «principesco» en la sociedad indígena, con lo que, de nuevo, el alejamiento del «modelo comercial» resulta menos contundente. Aparte de esto, este capítulo ofrece un magnífico recorrido por el tema de la explotación de metales en el Suroeste, que también fue objeto de intensa dedicación investigadora en las últimas décadas del siglo pasado.

El último capítulo del libro se dedica a revisar las transformaciones experimentadas por la sociedad hispano-fenicia en el siglo VI, bajo un epígrafe que recuerda a algunas de las aproximaciones al respecto de la bibliografía española de los 90. En este apartado se exponen las causas que se esgrimen habitualmente para el final del modelo arcaico y la reordenación de los agentes coloniales en el Mediterráneo Occidental a partir del 600. La especial atención de que son objeto los griegos podría sugerir que se les esté confiriendo un protagonismo que, realmente, no tuvieron, a pesar de que esto nunca se señale de modo explícito. El papel de Cartago es recogido de forma mucho más discreta, coincidiendo con lo que indican los datos arqueológicos. Con posterioridad se describen algunos de estos cambios: abandonos de sitios clásicos, fundación de nuevas ciudades y sustitución del modelo económico, que se reorienta a la producción de derivados piscícolas, que definirán la presencia fenicia en Iberia hasta el contacto con los romanos.

Antes de pasar a la amplia parte crítica, se incluye un breve apéndice sobre las cerámicas fenicias de Occidente, donde se incide en las peculiaridades de la cultura material y, consecuentemente, de la sociedad fenicia occidental. En este sentido, habría constituido un buen acompañamiento un recorrido similar por producciones como la eboraria, la orfebrería o la bronceística que enriquecerían la visión del artesano fenicio local, amén de ofrecer elementos de enorme interés (iconografía, contextos...) para entender temas básicos en el proceso colonial y en las relaciones con la población local. Finalmente, del mismo modo que una sucinta historia de la investigación al inicio del libro habría contribuido a percibir mejor los esquemas tradicionales que se someten a discusión, unas conclusiones finales habrían facilitado la aprehensión de los nuevos planteamientos que aquí se suscitan.

En definitiva, el libro cumple en parte las expectativas del editor: presentar una síntesis en inglés de la presencia fenicia arcaica en Iberia, como primer volumen de una serie de trabajos sobre el mundo antiguo, donde los estudios fenicios (*una especie de Cenicienta en la literatura arqueológica inglesa*) alcancen especial protagonismo; una iniciativa, sin duda, encomiable. Los objetivos de la autora, quedan quizá más difu-

minados, no tanto por problemas de contenido (siempre debatibles) cuanto de orden y estructura, ya que ésta se ciñe más al esquema de una síntesis convencional que al de una tesis novedosa.

JAVIER JIMÉNEZ ÁVILA

Instituto de Arqueología de Mérida
(Junta de Extremadura – Consorcio de Mérida – CSIC)

I. BRATTI. *Forma Urbis Perusiae*, Auleste. Studi di Archeologia di Perugia e dell'Umbria antica I, Perugia 2007, 269 pp. ISBN: 88-500-0329-3.

Este libro nos introduce en la arqueología y en la historia antigua de la ciudad italiana de Perugia, capital de la región de la Umbria e importante centro universitario, con un más que interesante pasado etrusco y romano. La A., discípula de Mario Torelli (que redactó la presentación del libro) ha decidido estructurar su trabajo en una breve introducción, tres capítulos y unas conclusiones, a lo que hay que añadir tres índices (uno dedicado a las fichas arqueológicas, otro a los lugares de la ciudad de Perugia y alrededores donde han sido hallados restos arqueológicos y, por último, otro temático). Cierra la obra una amplia bibliografía junto con cuatro tablas que representan:

1.ª El recorrido del cinturón amurallado de la ciudad con la ubicación de las puertas y del hallazgo de restos pertenecientes a las murallas. 2.ª Los hallazgos urbanos, subdivididos según su tipología y ámbito cronológico. 3.ª El hipotético trazado viario de la ciudad etrusco-romana. 4.ª Necrópolis, áreas culturales, asentamientos rústicos y hallazgos esporádicos de materiales.

En la introducción, Irene Bratti explica su intención de reconstruir la historia urbana de Perugia basándose fundamentalmente en la información arqueológica. Se trata de una tarea sumamente difícil, por cuanto la ciudad medieval y moderna se encuentra justo encima de la antigua, de modo que los restos arqueológicos analizados necesariamente deben proceder de los alrededores de la ciudad, especialmente de las necrópolis cercanas a ella o bien como resultado de alguna intervención arqueológica concreta o de urgencia en el centro urbano. De forma original, la A. ha tenido en cuenta las informaciones contenidas en la literatura anterior al siglo XIX, por lo que tuvo que llevar a cabo una intensa búsqueda de antiguos informes en los archivos estatales.

El primer capítulo del libro está dedicado a la historiografía. En él, se repasan los testimonios que ha habido por las antigüedades etruscas en la zona desde el siglo XVI, cuando el Humanismo hizo posible el surgimiento de un fuerte interés por conocer dicho pasado. En esa centuria, resultó de gran relevancia el papel acometido por la *Accademia Fiorentina*, así como las obras de los eruditos P. Pellini y del Padre C. Crispolti, quienes pensaban que los etruscos eran descendientes de los hebreos; otro efecto de esta fuerte «etruscofanía» consistió en el impulso a la realización de excavaciones arqueológicas a fin de confrontar sus resultados con los datos procedentes de las fuentes literarias. Merece la pena destacar el interés del patriciado perusino en la recuperación del pasado etrusco. Durante el Barroco ya surgieron los primeros museos de antigüedades en la ciudad, pero no sería hasta finales del

siglo xvii cuando se realizarían los primeros intentos científicos de estudio y desciframiento de las inscripciones etruscas, tarea en la que destacaron eruditos como G.G. Vermiglioli y sus alumnos A. Fabretti y G. Conestabile della Staffa. Naturalmente, en el siglo xx se multiplicaron los estudios, al tiempo que se aplicaron mejores criterios científicos a las excavaciones y a los análisis epigráficos. Destacaron los descubrimientos de las necrópolis de Monteluçe, del Frontone y del Sperandio. Junto a esto, otros hitos fundamentales para la preservación del patrimonio urbano, así como para su exhibición y disfrute, consistieron en la creación del *Museo Archeologico Nazionale dell'Umbria* y la *Soprintendenza alle Antichità in Perugia* a mediados de la centuria pasada.

Más interesante, si cabe, se presenta el segundo capítulo, ya que en él se traza una historia urbana de la ciudad, desde la protohistoria hasta la antigüedad tardía. La A. hace referencia a los escasos restos procedentes de la Edad del Bronce y de la formativa época villanoviana. Aquéllos propios del período orientalizante resultan realmente pobres en comparación con los que han sido recuperados en las ciudades etruscas de la costa. Por lo que respecta a la época orientalizante, la A. ha seguido la hipótesis elaborada por su maestro Torelli de considerar una estructura social nobiliaria, basada en una ocupación del territorio dispersa, en la que habrían emergido unas aristocracias guerreras dependientes culturalmente de los centros etruscos septentrionales, especialmente de Chiusi.

Por lo que respecta a la época arcaica, destaca el hecho de asociarla con la definitiva creación, a través de un proceso de sinecismo, del centro urbano de Perugia: en este punto, la A. recurre a las fuentes literarias —Justino y Servio— y, por lo que respecta a los cada vez más abundantes datos arqueológicos, parece clara la supremacía social de un grupo de *principes* terratenientes que ejercerían su control sobre pequeños asentamientos rurales dispuestos en torno a la nueva ciudad. Diversos enterramientos datados a finales del siglo vi a.C. y comienzos del v a.C. contenían objetos de procedencia umbra, sudetrusca, oriental y griega; esto último demuestra la imbricación de Perugia en relevantes redes comerciales, entre las que destaca el emporio griego de Spina. Asimismo, merece una especial atención el descubrimiento de un alfabeto etrusco inscrito en el pie de una copa de *bucchero* y redactado según las normas grafemáticas de la Etruria septentrional.

La época clásica en Perugia ofrece la impresión de haber sido un momento de esplendor cultural y económico, a diferencia de los tiempos difíciles que tuvieron que vivir los centros de la Etruria meridional y de la Campania. De esta época son características las inhumaciones en sarcófagos de arenisca, que a lo largo del siglo iii a.C. irán dejando paso a la práctica de la incineración; por lo demás, la A. interpreta que este cambio en las prácticas funerarias consiste en un reflejo de un cambio social que culminará durante el período helenístico.

Precisamente la época postclásica estuvo marcada por el enfrentamiento entre Roma y las ciudades etruscas del norte; los alrededores de Perugia fueron escenario de una de las derrotas etruscas hasta que con posterioridad al primer cuarto del siglo iii a.C., Perugia y las restantes ciudades de la Etruria septentrional quedaron en la órbita política de Roma mediante el pago de un tributo. A finales de esa centuria, el territorio perusino será testigo de otro acontecimiento bélico: la Segunda Guerra Púnica y, en especial, el desastre romano junto al lago Trasimeno.

Ya en el ii a.C., habrá nuevos cambios sociales después de la experiencia vivida en el año 196 a.C. con motivo de la revuelta servil de la Etruria septentrional, sofocada por el pretor Acilio Glabrión. El temor ante nuevos levantamientos de esclavos tuvo como consecuencia que la aristocracia terrateniente manumitiese numerosos *servi*, originando el surgimiento de un nuevo sector social, como demuestran su onomástica y costumbres funerarias, cada vez más proclives a la incineración. Destaca el hallazgo dentro la ciudad de Perugia de la tumba de los *cutu*, que tuvo lugar en Monteluçe en 1983. Esta familia había tenido un *status* servil hasta que fue manumitida a finales del siglo iii o principios del ii a.C., con lo que comenzó un rápido ascenso socioeconómico.

Fue precisamente en aquella época cuando se construyeron las murallas de la ciudad, que sirvieron para redefinir los espacios urbanos en un momento de súbita expansión.

No obstante, desde finales del siglo ii a.C., Perugia se verá envuelta en los acontecimientos itálicos que tiempo más tarde harían posible la caída de la República de Roma. La ciudad vería recompensados sus esfuerzos en 90 a.C. con la obtención de la ciudadanía romana, al tiempo que la institución del *quattuorviratus* se encargaba de su gobierno local.

Tras el asesinato de César, Perugia se verá asimismo envuelta en el enfrentamiento abierto entre Octaviano y Marco Antonio; así, el cónsul L. Antonio, hermano del triúnviro, elegirá esta ciudad como centro estratégico e intentará defenderla ante el asedio de las tropas de Octaviano. Sin embargo, todo será en vano, ya que trescientos miembros de las capas más elevadas de su población sufrirán el más grave de los castigos y la propia Perugia arderá en un grave incendio «casual»: el centro urbano resultó destruido por completo, al tiempo que su *chora* se vio reducida en beneficio de los veteranos del futuro Augusto.

La época imperial comenzó con la «refundación» de la ciudad, que se convirtió en *Perusia Augusta*, como todavía puede leerse en las inscripciones del Arco Etrusco y de la Porta Marzia; asimismo, otros epígrafes han atestado la existencia del culto al emperador. De manera consecutiva, el centro urbano adquirirá el aspecto propio de una ciudad romana imperial, con sus calles pavimentadas, sus típicas *domus* y numerosos mosaicos, entre los que destaca el de Santa Elisabetta, que decoraba un espacio termal con la representación de Orfeo en el momento de amansar un grupo de cuarenta animales. No obstante, la interpretación iconológica realizada por la A. nos parece un tanto arriesgada, ya que considera que la idea que subyace en el mosaico es de carácter ideológico, dedicado al amplio número de ciudadanos que acudían a las termas. Dicho complejo se convertiría más tarde en un iglesia paleocristiana, hasta su abandono tras un incendio fechado a comienzos del siglo vi.

Todavía viviría Perugia un último momento de esplendor cuando a mediados del siglo iii un vecino suyo, Vibo Treboniano Gallo, se convirtió emperador y recompensó a la ciudad concediéndole el *status* de colonia, tal y como aparece inscrito en todos los arcos que han llegado hasta nuestros días: *Colonia Vibia*. Un último monumento tardoantiguo a destacar en Perugia es la iglesia de Sant'Angelo, construida en el siglo vii como lugar de culto para la comunidad bizantina asentada en la ciudad, que durante algún tiempo formó parte del Imperio de Oriente como ducado autónomo.

El capítulo tercero, el más extenso del libro, consiste en un completo catálogo de todos los restos monumentales y arqueo-

lógicos que se hallan o han sido encontrados en Perugia y alrededores. En total, son 115 piezas las catalogadas, en lo que constituye un considerable esfuerzo por describir los restos materiales de esta hermosa ciudad.

Las conclusiones resultan igualmente interesantes, si bien en ellas la autora recoge básicamente la información expuesta en el capítulo segundo, ampliándola al comentar alguna obra o pieza en concreto. Por su parte, la bibliografía resulta muy completa y útil para quien desee profundizar en alguno de los aspectos tratados en la obra. En resumen, nos hallamos ante una espléndida monografía para todo historiador o arqueólogo interesado en saber más acerca del pasado de Perugia, una ciudad que destaca en la zona central de Italia aunque no exclusivamente por encontrarse en alto.

MANUEL ALBALADEJO VIVERO
CCHS-CSIC

MARÍN CEBALLOS, M.^a C.; HORN, F. (Eds.). *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*. Spal Monografías, IX. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, 435 pág. ISBN: 978-84-472-1076-3.

Con motivo de la celebración del cuarenta aniversario de la publicación de A. M.^a Muñoz Amilibia sobre los pebeteros femeninos, término que ella mismo acuñó y que las editoras del encuentro han mantenido a pesar de la funcionalidad tan diversa que tuvieron estos objetos¹, en marzo de 2004 se celebró un Seminario en la Casa de Velázquez en el que se profundizó en el estudio de este tipo de recipientes de origen y uso tan controvertido. Tras dos introducciones en castellano y francés respectivamente, el libro se articula en diecisiete capítulos correspondientes a sendas comunicaciones presentadas en dicho Seminario. La primera corre a cargo de M.^a J. Pena, especialista en este tipo de objetos, quien aborda el tema de los pebeteros como un conjunto de reflexiones en voz alta sobre diversos asuntos, matizando, en primer lugar, cuestiones relacionadas con la cronología de los mismos, en función de los ejemplares documentados en Cádiz y del estilo de los broches, que no tendría un prototipo griego. Asimismo, nos manifiesta sus dudas sobre el origen apuntado por A. M.^a Bisi en 1966 sobre este tipo de terracotas, afirmando que, a tenor de los datos, sería más plausible buscarlo en enclaves como Siracusa. Esta opción no parece ser apoyada por la mayoría de los ponentes, destacando, principalmente la opinión de Marín Ceballos. Esta autora, en una de sus ponencias, considera que la localización de los mismos únicamente se constata en la parte púnica de la isla, lo cual no implica que sea éste el origen, aunque aboga por resaltar la influencia grecosiciliota en ellos. Otro punto importante es Cerdeña, cuyos ejemplares indican, según Uberti, su relación con el culto a Demeter, en un ámbito más artesanal que religioso.

El ámbito cartaginés es estudiado por quien mejor lo conoce, Zhora Chérif. Es destacada la crítica que hace la autora a la labor de extracción de las terracotas descubiertas por De-

latre en la favissa de Demeter, que ha impedido establecer una seriación y evolución cronológica de las mismas, a pesar de lo cual, le otorga una fecha posterior al siglo IV a. C. Esta autora no duda en apuntar que el arquetipo de este tipo de producciones es importado de Sicilia bajo la órbita cartaginesa, cuya influencia se deja notar en la coroplastia de los modelos que salen de la colonia púnica.

Llegados a este punto, la temática se centra en los hallazgos de la Península Ibérica, a los que hay que incluir los efectuados en la isla ebusitana. Será éste el capítulo que inaugure la problemática de los pebeteros en el extremo occidental, en el que los autores, Fernández, Mezquida y Ramon, dan a conocer dos nuevos modelos de quemaperfumes. Partiendo del estudio tipológico que hiciera la ya referida M.^a J. Pena en 1991, establecen sendas variantes en función de que porten o no kalathos torreado. Así, analizan doce ejemplares con atributos leoninos, en clara alusión a su representación de la diosa, que identifican con Tinnit a través de su asociación con la griega Deméter, como leontocéfala.

Tras estudiar primeramente los pebeteros sicilios, Marín dedica otro apartado a aquellos que presentan la particularidad de llevar una corona mural, estableciendo paralelos con algunos de procedencia sarda. La interpretación de este tipo de tocado es muy atractiva, ya que la autora afirma que estas coronas sugieren una clase de muros en los que se evidencian esas protuberancias características de la corona mural, relacionando este tipo de representaciones, probablemente tomadas de ciertas iconografías monetales, con alguna diosa protectora de la ciudad, del tipo Fortuna-Tyché, cuyo origen podría encontrarse en Astarté y su atributo de divinidad protectora de las ciudades fenicias, al modo de las posteriores Tyché griegas.

El texto aportado por Ferrer y Prados realiza una puesta al día en la investigación, presentando como novedad el hallazgo de un ejemplar en el enclave gaditano de La Peña. Se hace hincapié en conectar la producciones de pebeteros del extremo occidental con la del resto del Mediterráneo, a pesar de las características regionales, conexiones que ya se producían desde época fenicia, y, que en el caso de este tipo de objetos, responde a la presencia bárquida en las colonias púnicas peninsulares, explicando que los más antiguos pudieran deberse a la llegada de cartagineses al suroeste peninsular anteriores a los bárquidas, cuestión ésta que es apoyada por otros contribuyentes al Seminario, como es el caso de A. M.^a Niveau. Esta autora también reivindica la existencia de ese «taller gaditano» que estaría inserto en la corriente que se deja notar en la plástica centromediterránea, aunque en este caso su localización no lo atribuye a un culto a Demeter-Coré. Es menester resaltar que resulta interesante la addenda con la información de los últimos ejemplares localizados en otros puntos de la ciudad.

Del mismo modo, la contribución de Rut Bobillo y García Morillo indaga agudamente en otro de los ejemplares presentados por Ferrer y Prados, documentado en El Terrón. Tras analizar el espacio geográfico del lugar del hallazgo y su devenir histórico, lo relacionan con un área de culto, no excluyendo, como apuntan en su nota 20, que pueda asociarse a otros contextos, como el funerario.

Fundamental para conocer otros aspectos así como nuevos datos del santuario de La Algaida resulta la comunicación redactada por su excavador, cuya publicación completa echamos todavía en falta. El autor nos da a conocer el conjunto de terracotas documentados, el cual se divide, de acuerdo a la

¹ Nosotros nos sumamos a esta iniciativa y emplearemos igualmente la palabra pebetero o quemaperfumes para hablar de ellos, a pesar de que en multitud de ocasiones, como se sabe, éste no parece haber sido su uso.

temática, en dos tipos: las representaciones de tanagras y los pebeteros propiamente dichos, que aquí sí funcionaron como verdaderos quemaperfumes. La descripción que hace de los mismos, en la que identifica a las tres figuras representadas en los kalathos como las bayas del muérdago, le lleva a detenerse en la posible fíbula anular hispánica de estos ejemplares, afirmación que le permite identificar estas damas como oferentes o primicias cubiertas con su manto de boda.

Abandonando la zona del suroeste, nos adentramos en la franja oriental andaluza, con el texto de Arteaga, Blech y Roos sobre las piezas del Peñón de Salobreña, apuntando en primer lugar la secuencia estratigráfica de los cuatro cortes realizados durante la campaña de urgencia de 1992, algo que nos resulta importantísimo y que, por desgracia, no es un aspecto que suele aparecer en muchas publicaciones. Los pebeteros y demás terracotas que estudian los asocian a un área sagrada que pertenecería a Salambina, yacimiento que estaría vinculado al islote del Peñón.

De los ejemplares de Villaricos se encarga la otra editora de la presente publicación, quien igualmente establece un estudio tipológico de los mismos aceptando la existencia de un posible taller en la antigua Baria, aunque tampoco descarta que se trate del trabajo de pequeños artesanos independientes, relacionando dicha producción con un uso exclusivamente local.

Del ámbito púnico entramos de lleno en el mundo ibérico y en el análisis de los quemaperfumes documentados en sus yacimientos, con toda la problemática que ello conlleva en cuanto a la interpretación de los mismos se refiere. La localización de los pebeteros en los niveles superficiales de la necrópolis del Cabecico del Tesoro le permite a García Cano plantear la posibilidad de que se tratasen de elementos depositados en la parte superior de los enterramientos, justo antes de cerrar la tumba, con la cabeza mirando hacia la tierra, aspecto éste que resulta muy interesante. Brotóns, por su parte, analiza el conjunto localizado en las excavaciones en el santuario de La Encarnación, incluyendo un apéndice con los resultados mineralógicos realizados a las mismas. En este sentido, nos parece sumamente importante una cuestión que ya fue señalada en el texto del autor anterior y que se refiere a la localización de fragmentos de pebeteros correspondientes a los rostros que parecen haber sido recortados a conciencia, en un intento de preservar la cara de la diosa una vez concluido el uso de este objeto sagrado, lo que indicaría, como muy acertadamente expone este autor, que estas poblaciones conocían esta iconografía, adaptándola como representación de la divinidad, como diosa protectora de los difuntos, a modo de amuleto. Este aspecto también es destacado por Olmos cuando abarca los hallados en dos tumbas de La Albufereta, aunque su estudio lo enfoca desde otro punto de vista, como elemento narrativo y transmisor de unos determinados valores que son entendidos por esa población que los deposita en sus enterramientos.

En cuanto al área contestana, los autores nos ponen sobre la mesa toda la problemática cronológica de muchos de los ejemplares adscritos a esta zona, así como algunas dudas sobre el lugar de localización de otros. Igualmente, afirman que no se produjo ruptura sino la adaptación de los nuevos modelos, originarios, según estos autores, de Solunto o Lilibeo, desde donde se exportarían a Cartago o Ibiza (que actuaría como intermediaria y distribuidora para la zona de Levante), a las tradiciones ya existentes relacionadas con algún culto a la diosa madre.

Por último, el estudio de los pebeteros del sector nororiental peninsular, cuyos autores se suman a la teoría apuntada por

Pena sobre la procedencia de estas producciones. Al igual que sus predecesores, otorgan a Ibiza una importancia destacada, incluyendo igualmente el papel de Tharros, mostrando serias dudas sobre la llegada de los mismos como consecuencia de la presencia bárquida en la Península Ibérica, a los que atribuyen únicamente aquellos que presentan aletas laterales. Asimismo, abogan por su interpretación como fruto de una adaptación posterior dentro una tradición anterior.

En líneas generales, la presente obra se nos antoja como un libro de lectura obligada para todo aquel que se dedique al estudio del mundo púnico y sus relaciones con otras esferas, como la ibérica. En este sentido, echamos en falta la participación de determinados autores cuyos modelos interpretativos han visto la luz en los últimos años. El modo en que se nos presentan las distintas contribuciones al Seminario que ha condicionado la publicación de este libro, a modo de actas, es ordenada, siguiendo un orden geográfico que estaría relacionado con la posible ruta de creación y difusión de estas producciones tan peculiares. Por lo que respecta a la documentación gráfica, ésta es abundante, lo que nos parece positivo para este tipo de publicaciones. Lo único que lamentamos es que las fotografías sean en blanco y negro, cuestión esta que se repite en la mayoría de las publicaciones que se llevan a cabo y que impiden poder observar en algunos casos los restos de policromía de ciertos ejemplares. En cuanto a la bibliografía, ésta nos resulta extraordinaria, por cuanto se ha decidido exponer conjuntamente al final de la obra, facilitando, con ello, su consulta y rehuyendo de las continuas repeticiones inherentes a este tipo de trabajos tan homogéneos.

En suma, se trata de un volumen imprescindible para conocer y profundizar en el estudio de este tipo de producciones que permiten relacionar varias zonas del Mediterráneo, así como diversos ambientes culturales en los que estos pebeteros se manifiestan.

RAQUEL RODRÍGUEZ

T. TORTOSA ROCAMORA. *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada de la Contestania*, Anejos de AEspA XXXVIII, Mérida 2006, 247 pp., 85 ilust. ISBN 84-00-08435-7

En un horizonte académico que afortunadamente reconoce cada vez más el papel crucial de la imagen en las sociedades antiguas y modernas¹, es una gozosa noticia la aparición de este importante libro de Trinidad Tortosa, que viene a completar la edición previa, también en los Anejos de AEspA (XXX, 2004), de su estudio sobre *El yacimiento de la Alcudia: pasado y presente de un enclave ibérico*. La obra, fruto de varios años de trabajo, se estructura en torno a seis capítulos elaborados entre la introducción —que plantea las hipótesis de trabajo y los objetivos— y las conclusiones, en los que se abordan cuestiones sobre el territorio de la Contestania, metodología iconográfica, grupos y estilos pictóricos, tipología o relación entre el soporte y la decoración, preferencias tipológicas y aspectos técnicos de la producción o nuevas propues-

¹ Como botón de muestra véase la estimulante aproximación de H. Belting, *Bild-Anthropologie: Entwürfe für eine Bildwissenschaft*, München, 2001 (trad. francesa, Paris, 2004).

tas sobre el código iconográfico. Una muy completa bibliografía y un útil léxico iconográfico cierran el estudio, completado por un útil CD con amplia información gráfica.

La A. admite —en consonancia con Abad Casal— que el territorio contestano se extiende hasta Cartagena por el sur, englobando la parte oriental de las provincias de Murcia y Albacete, hasta la zona del Júcar. En ese territorio se reconocen además de las griegas y suritálicas, la importancia de las influencias fenicio-púnicas, tradicionalmente preteridas por la historiografía, en la conformación de un horizonte cultural «ibérico» que se reconoce retardatario respecto de otros ámbitos mediterráneos, con elementos la *koiné* helenística seleccionados y adaptados por las elites indígenas.

La consideración no sólo de la imagen sino también del soporte en cuanto codificadores de los valores sociales es el punto de partida metodológico de la A., que destaca los aportes de Panofsky o la lingüística, pero que también subraya los problemas interpretativos derivados de la polisemia de muchos signos y su variación semántica en función del contexto y, en segundo lugar, la casi total ausencia de textos literarios que puedan arrojar luces sobre la interpretación icónica, problema que se magnifica con el desconocimiento de la lengua ibérica o con la escasa producción seriada de imágenes, factor que dificulta más si cabe su lectura en un proceso de asimilación de influencias externas y de su conversión a modelos indígenas nuevos.

Estas reflexiones constituyen una buena muestra la primera parte, con un carácter marcadamente teórico, del capítulo dedicado a «Apuntes de iconografía». Pudiera haberse englobado la segunda parte del mismo, dedicada a la revisión de la historiografía tradicional sobre el tema, en el capítulo siguiente que aborda la redefinición de los grupos y estilos pictóricos ya establecidos, lo que habría permitido establecer en la misma unidad estructural la exposición de las visiones tradicionales y las nuevas propuestas de la A. con su fundamento metodológico. Se subraya en todo caso con acierto la escasa pertinencia de las nociones de «popular» o «anticlásico» aplicadas al *arte ibérico*.

La desatención a los procesos de evolución interna —con la aplicación mecanicista del método comparativo, que proponía categorías similares para realidades icónicas que surgen en contextos distintos—, o la política «nacionalista» manipuladora de la imagen durante el franquismo para afirmar esenciales raíces históricas, junto al afán taxonómico o interpretativo, son líneas orientadoras del análisis tradicional muy bien señaladas por la A., que critica la existencia de un «estilo Elche-Archena» sobre la base de la contradicción entre la supuesta importancia de este último núcleo de producción y la muy distinta realidad arqueológica revelada por sus escasos materiales arqueológicos. En cualquier caso, parece claro el contraste, ya percibido desde Bosch Gimpera en su tesis doctoral de 1915, entre el hasta ahora llamado estilo de «Elche-Archena» y el de los edetanos de Sant Miquel de Lliria, sobre el que se volverá más tarde (en VII. 3, pp. 159 ss.).

La A. se reconoce deudora metodológicamente de la corriente estructuralista, cuya terminología (signo, sintagma, lectura sintáctica o semántica...) utiliza, pero subrayando la importancia del contexto material como elemento imprescindible —al lado del objeto mismo— para la transmisión del significado simbólico. Con Ricardo Olmos, se afirma la no banalidad de la imagen, cuyo lenguaje simbólico asegura un máximo de significado a partir de una mínima representación.

Pero precisamente por la importancia del contexto, los códigos iconográficos no pueden ser interculturales, y la situación se complica más si cabe con la evolución posible del significado de los signos a través del tiempo (en procesos de «infantilización» o, por el contrario, de «pregnancia» simbólica; en los vasos del Sureste dominan los primeros, como mostrará el estilo III ilicitano).

El estudio de la imagen debe atender, sugiere así mismo la A., los diversos planos de la morfología de los signos —fitomorfos, zoomorfos o antropomorfos—, su organización sintáctica o compositiva —analítica, abigarrada o compositiva— y su significado o nivel semántico (habría que añadir —aunque está implícito en el análisis de la A.: p. 159—, un cuarto nivel: el del contexto cultural, que puede matizarse, dentro de unos mismos parámetros, incluso de forma más o menos radical en función de la identidad del receptor).

La aplicación de dicha metodología de triple análisis a los materiales de la Contestania a través de la creación de un *corpus* inexistente y de la verificación de la pertinencia o no de los criterios valorados tradicionalmente como definidores de un «estilo» propio son los objetivos manifiestos de esta obra (p. 91). Como definidores del *orden* compositivo se destacan la estrecha relación entre el espacio del recipiente y la decoración, y la reiteración de las fórmulas iconográficas en los diferentes vasos.

Pero además del «estilo» pictórico vinculado a ese espacio del Sudeste a través de rasgos temáticos como las aves y la exuberancia vegetal, un segundo elemento señala la A. para conformar la más amplia estructura del código iconográfico: el «grupo» pictórico integrado por recipientes de producción individual —«vasos de encargo». A partir de esta doble consideración, distingue tres estilos ilicitanos (cada uno con una diferente difusión a partir de La Alcudia) y los de Monastil (Elda), La Serreta de Alcoy, Tolmo de Minateda (con difusión por las zonas murciana y albaceteña) y El Almarejo (Bonete), así como los grupos Sureste I (fechaable en s. III a.C.) y II (con cronología entre los ss. III y I a.C.) (pp. 99-104).

El siguiente capítulo se dedica a la tipología de los vasos figurados (con grupos, tipos y subtipos) así como a la relación entre los diferentes soportes y la composición pictórica, para llegar a establecer los tipos de soporte preferidos en cada uno de los estilos y de los grupos pictóricos (pp. 121-124; mapas de distribución en pp. 154-158), en lo que sin duda parece estar expresando las diversas «identidades locales» (p. 150). Este análisis se completa con una tecnología vascular deudora de influencias fenicias (cerámicas finas sometidas a una acción oxidante realizadas con torno rápido, con la técnica de urdido enrollando en espiral tiras de arcilla para los grandes recipientes) y con los correspondientes estudios arqueométricos (pp. 129-147).

Los análisis llevados a cabo sobre los materiales y documentados en los capítulos anteriores, llevan a conclusiones de gran interés sobre la imagen vascular y el territorio. Quizás la más llamativa es la ruptura del binomio territorio-estilo (en términos tradicionales, «Contestania»/«Elche-Archena»); así, La Serreta de Alcoy se aproxima temática y compositivamente a las directrices edetanas, y frente a la procedencia urbana de los materiales alicantinos (La Alcudia, la Serreta), la mayor parte de los albaceteños ha salido a la luz en necrópolis. Sugere igualmente la comparación con el horizonte de la escultura: al simbolismo paradigmático del león parece corresponder el del lobo en la pintura vascular.

La muy insuficiente información acerca del marco cultural que produce las imágenes hace que, como bien señala la A., sólo se pueda llegar a obtener «retazos» del código iconográfico utilizado. El código iconográfico «contestano» (tal como expresan los estilos ilicitano I y II, de Monastil y Amarejo) viene definido en *Ilici* —y exportado a partir de esta ciudad— por la emergencia (término más comprensible que el más técnico *ánodoi*) y la epifanía de los signos, la exuberancia vegetal y animales como el ave y el lobo, con presencia de la divinidad femenina a través del atributo alado y de la roseta, de la metamorfosis y de los cambios visuales, aunque el estilo III ilicitano se orientará hacia una decoración muy esquemática con pérdida de la carga simbólica. Lo que domina es la idea de fecundidad, en clave religiosa y metafórica en cuanto al «progreso» de una comunidad ya urbana.

Más cuestionable parece la reconstrucción piramidal del código iconográfico contestano a partir de la documentación de La Alcudia (fig. 55, p. 163), y en concreto la distinción, no suficientemente justificada, entre los niveles correspondientes a divinidades y seres intermedios. ¿La diferencia entre la divinidad femenina alada y el ser intermedio también femenino y alado se explica simplemente porque la primera se representa de cuerpo entero y la segunda en cabeza, brazos y torso? Ciertamente el mitema del héroe que vence a la bestia carnífera podría expresar el reconocimiento de las elites que dirigen la comunidad a una personalidad extra-ordinaria cuya acción ha sido benefactora para el grupo. Pero, ¿no podría encuadrarse dicha personalidad en cualquier de los dos niveles superiores y, en concreto, si se sigue dicha interpretación, en el segundo, al modo de los héroes griegos?

Claro es que estas cuestiones que se suscitan en el lector son inherentes a las incertidumbres de los lenguajes iconográficos. Me parece acertada, por otra parte, la función cultural de estos vasos defendida por la A. por encima de su función utilitaria como vajilla de mesa: estaríamos ante contenedores de ofrendas encargados por las nuevas elites urbanas, que ampliarían desde finales del s. III a. C. la participación ritual más allá de los más estrechos marcos principescos de antaño. Y creo que es afortunado el recurso metodológico de contrastar el contestano con el otro gran código vascular ibérico, el de las producciones de la Edetania, con una zona transicional entre ambos marcada por el «grupo del SE II» y los estilos de La Serreta y de Albacete (p. 161). Los vasos de Sant Miquel de Llíria expresan una mayor preocupación por mostrar al «hombre social» y exhiben en consonancia una mayor narrativa, con escenas de luchas de infantes y jinetes bien representados con sus panoplias, de danzas colectivas y rituales de mostración, o elementos de una naturaleza más conectada con las actividades económicas y con la cotidianidad de las elites (así, las escenas de caza), también en un contexto de espacios diferenciados de carácter probablemente sacral y en vasos de tipo cultural. El código edetano muestra una mayor presencia de la escritura, una dimensión «horizontal» y una narración secuencial que parece contrastar con la más «vertical» y sintética de unas imágenes simbólicas e «ideales» del Sureste —centradas en la epifanía de la divinidad femenina— con conexiones mediterráneas. Más cuestionable es la contraposición entre el carácter más «burgués» de los usuarios ilicitanos frente al más marcadamente aristocrático que la A. atribuye a los edetanos a partir de la mayor utilización de la escritura en los vasos de éstos (pp. 179-181).

A pesar de las inevitables limitaciones de una investigación

de este tipo ejemplarmente subrayadas por la A. al final de su itinerario, su trabajo ha llegado a buen puerto porque se han cumplido satisfactoriamente los objetivos sustanciales planteados: el establecimiento de una metodología superadora de las carencias tradicionales en el análisis de estos documentos históricos que son los vasos ibéricos contestanos y su valoración social en el contexto de las comunidades ibéricas. Estas imágenes, que no reproducen meramente lo real, sino que lo trabajan y lo reelaboran, como subraya la A. en consonancia con Lissarrague u Olmos, son fuentes primordiales en la comprensión del universo simbólico ibérico y de su inserción en el complejo cultural del que forma parte. Empresa difícil, ciertamente, porque nos faltan muchas claves contextuales y no basta una lectura comparativa de la iconografía ibérica a partir de los parámetros mediterráneos. Este libro de Trinidad Tortosa, contruido sobre el análisis interno de la propia estructura iconográfica, está llamado a convertirse en un hito fundamental para mejorar el conocimiento de la cultura ibérica, y los estudiosos y amantes de las imágenes como fuente de cultura y de las sociedades antiguas en general debemos congratularnos y felicitarle por ello.

FRANCISCO MARCO SIMÓN
Universidad de Zaragoza

J.M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ. *El Mediterráneo. Historia, Arqueología, Religión, Arte*. Editorial Cátedra, Madrid 2006, 445 páginas. ISBN: 84-376-2289-1.

El profesor Blázquez, reúne en el presente volumen una serie de trabajos publicados en los últimos años y que han aparecido en diferentes revistas nacionales y extranjeras, actas de congresos y reuniones científicas. Los diferentes trabajos han sido agrupados en cuatro apartados temáticos, en primero de ellos dedicados a temas del Próximo Oriente; el segundo a temas religiosos de la España Antigua; el hilo conductor del tercero es Roma y la romanización y el cuarto a la problemática de la Iglesia Primitiva.

La primera parte del libro se abre con un trabajo dedicado a Babilonia en el que se analiza la información que dan de la ciudad algunos escritores clásicos como Heródoto, Ctesias, Diodoro y Quinto Curcio Rufo; un estudio del Esagila y del panteón babilonio completan el trabajo. El segundo trabajo, escrito en colaboración, al igual que otros de este libro, con el profesor de la UNED don Javier Cabrero, está dedicado a la arqueología israelita y la historicidad de los libros del Antiguo Testamento; en él se hace una puesta al día de las últimas aportaciones al debate histórico sobre aspectos puntuales de la narración bíblica como el Éxodo, la conquista de Canaán, la aparición del monoteísmo los mitos de fundación, los jueces, etc. En el tercer trabajo, «Más allá de la Biblia», también escrito en colaboración con el Dr. Cabrero, se continúa profundizando en el tema anterior y como una serie de historias bíblicas (los patriarcas, la conquista, los jueces, el reino unido, el templo salomónico o la Ley, pueden haber sido fruto de la invención. El cuarto trabajo es un estado de la cuestión sobre la precolonización y la colonización fenicia en la Península Ibérica en el que tras dar un repaso a los diferentes tipos de colonización y la dispersión geográfica de los asentamientos se pasa al debate historiográfico y la crítica de

las ideas de precolonización y colonización. El capítulo quinto, también dedicado a la colonización fenicia, lleva por título «Algunas particularidades de la colonización fenicia y púnica en Occidente», recoge el estudio de un numeroso grupo de objetos de manufactura fenicio-púnica como navajas, máscaras, estelas y copas. El capítulo sexto es un estudio del Heracleion gaditano y de sus fuentes de financiación. La primera parte se cierra con un trabajo sobre el encuentro de las culturas irania y griega en tiempos de la dinastía aqueménida y de Alejandro Magno.

La segunda parte del libro se abre con un trabajo dedicado a algunos aspectos de la religión ibera, centrándose en los santuarios y en la existencia de la heroización. Le sigue un estudio en el que se recogen una serie de mitos hispánicos, haciendo hincapié en que la Península Ibérica no fue prolija a la hora de proporcionar mitos a la historiografía clásica. El tercer capítulo está dedicado al vaso de los guerreros de El Cigarralejo. Las religiones prerromanas de la Península Ibérica son uno de los temas preferidos por el profesor Blázquez, en el cuarto trabajo hace una nueva puesta al día de los teónimos aparecidos en los últimos años, algo más de 60, alguno de los cuales aparecen por primera vez. El último capítulo de esta segunda parte está dedicado a la religión celta en Hispania en el que tiene cabida el panteón, los santuarios, los sacrificios, los banquetes, las luchas rituales, las danzas, el sacerdocio y numerosos ritos y rituales practicados por los celtas.

La tercera parte está compuesta por trece capítulos. El primero de ellos, de nuevo en colaboración con el Dr. Cabrero, tiene por personaje central a Espartaco, uno de los mitos de la historiografía antigua y moderna; los autores intentan esclarecer quien era Espartaco, las causas de su sublevación y el desarrollo de los acontecimientos. Astapa en época romana es el tema del segundo capítulo, munificencia, esclavos y libertos, aristocracias y legislación son todos ellos objeto de estudio. El tercer capítulo está dedicado a Córdoba como capital de la Bética y al papel de los cordobeses en Roma en época de Nerón con especial referencia a Séneca y Lucano. Le sigue un trabajo sobre mujeres extranjeras en Roma en la poesía de Marcial: meretrices y bailarinas gaditanas. El capítulo quinto versa sobre Hispania en época de Trajano: el origen del clan, los hispanos en las guerras emprendidas por Trajano, las obras públicas, etc. La romanización de astures, cantabros y vascones, un estado de la cuestión, son el tema del sexto capítulo, en el que recoge todas las últimas aportaciones al tema, remontándose en el tiempo a las tesis de Barbero y de Vigil del año 1974 sobre los orígenes sociales de la Reconquista. En el siguiente capítulo, el profesor Blázquez se mete de lleno en el estudio de la Hispania del Bajo Imperio sobre la que se pregunta si realmente se trata de un periodo de decadencia como tradicionalmente han mantenido los historiadores de la Tardo Antigüedad, o si en realidad lo que se produce en ese periodo es una metamorfosis que tiene su inicio en la crisis del siglo III. El capítulo octavo es algo de gran novedad, pues en él se estudia el impacto de las vías romanas en los orígenes de la literatura española y como muchos de estos primeros literatos vivían en ciudades construidas al borde de las vías romanas que indudablemente, además de rutas de comunicación y comercio, favorecieron el levantamiento de enclaves urbanísticos importantes. Las referencias a Hispania en la Historia Augusta y las aportaciones de la arqueología se entremezclan en el siguiente trabajo. El déci-

mo capítulo lo dedica el profesor Blázquez a aspectos defensivos de las ciudades tomando como referencia la puerta de Cádiz y la muralla de Baelo Claudia que compara con otras murallas de la Península Ibérica de los siglos II y III. En el antepenúltimo capítulo de esta tercera parte se repasa la actuación de la misión arqueológica española en el Monte Testaccio de Roma, que el profesor Blázquez codirige con el profesor de la Universidad de Barcelona José Remesal y que desde al año 1989 está realizando una importantísima labor en este monte artificial romano, formado a partir de los restos de ánforas de aceite hispanas que eran arrojadas allí, una vez vaciadas de su contenido. Se trata de uno de los archivos económicos y fiscales más importantes de todo el mundo antiguo. En el penúltimo capítulo se recogen las últimas aportaciones a la Mauritania Tingitana en el Bajo Imperio y la introducción del cristianismo en la región. La tercera parte se cierra con un estudio sobre la creencia en la ultratumba en la Hispania Romana a través de sus monumentos.

El libro se cierra con una cuarta parte, en la que se incluyen cinco capítulos, dedicados a temas relacionados con el cristianismo primitivo, el primero sobre los orígenes de la Iglesia de Roma y el martirio de Pedro y Pablo. El segundo recoge los problemas de la Iglesia Hispana a finales del siglo IV, según la decretal del obispo de Roma, Silicio. El tercero es un viaje a los libros apócrifos del Nuevo Testamento, concretamente al Apocalipsis falsamente atribuido a Pedro, el más antiguo de los Apocalipsis cristianos, en él, el profesor Blázquez se adentra en los castigos del infierno cristiano. Sinesio de Cirene y la escuela de Hypatia en Alejandría son el argumento del cuarto capítulo. El último trabajo versa sobre las recientes aportaciones a la situación de los judíos en la Hispania Tardo Antigua. El libro se concluye con un listado en el que se recoge el origen de los trabajos. Habría sido de desear unos índices analíticos que hicieran más manejable un libro que indudablemente posee un gran atractivo.

FELIX CORDENTE
(IES)

S. PANZRAM (ed.). *Städte im Wandel. Bauliche Inszenierung und literarische Stilisierung lokaler Eliten auf der Iberischen Halbinsel*, Geschichte und Kultur der Iberischen Welt N.º 5, Hamburg, LIT Verlag, 2007, 400 pp. ISBN: 978-3-8258-0856-3.

Los hábitos auto-representativos de las elites hispanorromanas han constituido uno de los temas clave en la historiografía sobre *Hispania* en el último decenio. A esa línea se adscribe *Städte im Wandel*: un estudio sobre «ciudades en transformación» y sobre los aspectos monumentales y literarios —escenográficos, de «puesta en escena»— del comportamiento de las elites cívicas hispanas. Si trabajos anteriores —como *Stadtbild und Ideologie* (Munich, 1990), al que el que aquí reseñamos alude como precedente (p. 3)— se centran en dicho tema en el periodo romano, *Städte im Wandel* lo estudia también en comunidades de los siglos VIII al XVI (pp. 285-397) por más que su parte central (pp. 25-282) esté consagrada a «las ciudades romanas entre la República Romana y la Antigüedad Tardía (III a. C. – 711 d. C.)». En esta reseña aludiremos, sin embargo, sólo a lo esencial del apartado

consagrado al mundo romano. No se vea en ello un menosprecio ni del resto de las contribuciones sobre mundo medieval o moderno que se dan cita en las partes segunda y tercera del libro, ni de la indiscutible oportunidad del enfoque, de hecho, ya habitual en la investigación alemana en Antigüedad y que, ojalá, sepamos imitar en España. Más aun, en parte de dichos trabajos (pp. 361-398 o pp. 325-359) se constata el peso del mundo clásico en la el Siglo de Oro español, otro de los asuntos que convierte en oportuno el diálogo interdisciplinar que *Städte im Wandel* sugiere.

S. Panzram, la editora, explica en la introducción (pp. 4-5) los criterios seguidos para la elección de las ciudades hispanas referentes de los temas a tratar. Desde entonces se intuye la lucidez de las conclusiones que del libro pueden obtenerse. Más allá de las capitales provinciales —*Corduba* a partir de la contribución de Á. Ventura (pp. 87-126) sobre la toma de posesión de *Publius Petronius T. f. Turpilianus* como gobernador en el año 5 a.C.; *Augusta Emerita*, con atención a su horizonte tardoantiguo en el trabajo de P. Mateos (pp. 237-263); y *Tarraco*, en el de J. Ruiz de Arbulo (pp. 149-212)—, se han querido analizar comunidades que sufrieron en su Historia procesos de transformación que estimularon la implicación en ellos de sus elites. La elección de *Segobriga* y de *Italica* resulta muy acertada por el carácter paradigmático de ambos municipios y más cuando se aportan novedades (pp. 59-77, por J. M. Abascal, R. Cebrían y M. Almagro, y pp. 127-147, por S. Ahrens). A los casos citados se une el estudio de otros problemas de carácter más general como el de la «continuidad y la innovación en la red urbana del Nordeste Peninsular» —en contribución de F. Pina (pp. 25-57) sobre un área que ha generado novedades en la investigación arqueológica sobre niveles republicanos—, el de «ciudad y ciudadanos en *Hispania* en la Antigüedad Tardía» (pp. 265-282) —de J. Arce—, y una propuesta de E. W. Haley (pp. 79-85) sobre la contribución de las ciudades béticas a las finanzas estatales romanas. El índice escogido constituye, pues, el primer acierto del volumen: el fenómeno urbano en *Hispania* no puede entenderse sin su sustrato prerromano (abordado en pp. 11-22, por H. G. Niemeyer) que dio razón de ser al tejido urbano romano, a su jerarquía y a su vertebración (p. 55, según F. Pina). Más aun, la condición singular de *Hispania* en relación a los procesos de latinización y municipalización y de transformación de la elite municipal en elite religiosa en la tardoantigüedad la convierten en un escenario de referencia para profundizar en esta manifestación de la «Historia cultural» que es el mundo urbano (p. V) a partir de las *ciuitates* y de sus *habitantes*, en expresión isidoriana (Isid. *Etim.*, 15, 2, 1) retomada por J. Arce (p. 265) y que define muy bien los objetos de atención de *Städte im Wandel*.

Entrando en los contenidos, el trabajo sobre *Segobriga* (pp. 59-77) es ya referencia para profundizar en la cuestión de los *oppida Latina* plinianos. A partir de varias inscripciones segobrigenses (*AE*, 2004, 809, el más antiguo decreto decurional hispano, del 15 a. C., y *AE*, 2003, 986, la honra a un *patronus* local *Caesaris Augusti scriba*), de los datos arqueológicos (pp. 66-69), y del Edicto de El Bierzo (*HEp*8, 325), J. M. Abascal y su equipo concluyen en el 15-13 a. C. como fecha de la promoción de *Segobriga* (p. 62), fecha que sugieren como válida (p. 70) para la de otros *oppida Latii antiquitus donata* (Plin. *Nat.* 3, 7) hispanos. Como ya se sabía, es seguro que la posterior municipalización flavia alteró también la fisonomía de *Segobriga* (p. 70) y estimuló la participación

en ella de elites todavía no dotadas de la *ciuitas Romana* — como el [*Proc?*] *Julius Spantamicus* (*AE*, 2002, 807) que pavimentó entonces el foro— pero que podrían promocionar a ella con un ejercicio de magistraturas al debió preceder cierta *liberalitas*. Ya era conocida la promoción municipal augustea de *Segobriga* pero dicho capítulo arroja luces sobre muchos de los problemas abiertos sobre los procesos constitucionales romanos en Occidente. Poco más podría pedirse a un volumen misceláneo como el que aquí se juzga.

Sin embargo, si prospectivo es el trabajo sobre *Segobriga* también lo es el consagrado a *Tarraco* (pp. 149-212, de J. Ruiz de Arbulo). Además de abundar en la estructura del foro provincial flavio que circundó el templo de Augusto, recientes trabajos en la parte alta de la colina tarraconense han documentado la situación del *tabularium* provincial (pp. 181-185) sobre el que, además, se ofrece abundante aparato gráfico (Abb. 16-17b: pp. 210-211), en cuya presentación la edición no ha escatimado esfuerzos. La conexión de la transformación de *Tarraco* con la concesión del *Latium a Hispania* por Vespasiano (pp. 162-163 y esp. p. 178) y con las consecuencias administrativas e ideológicas que aquél acarrearía para la capital convierten nuevamente el caso de *Tarraco* en buen ejemplo de los procesos de monumentalización vividos por las ciudades hispanas —incluso por las de estatuto privilegiado antiguo— a finales del siglo I d.C. y reafirman a *Tarraco* —y a su *Repräsentationsplatz*— como caso desde el que volver sobre la auto-representación de la elite antigua. Este caso, y el de la *Italica* adrianea, ofrecen dos ejemplos estándares sobre el primor con que debieron escogerse los programas edilicios a implementar en ciudades cuya *dignitas* debía estar a la altura de la función pública que desempeñaban y del simbolismo que ostentaban (pp. 177 y 128) y alumbra datos sobre los que debieron ser los patrones arquitectónicos de referencia (pp. 139-143 y pp. 175-176 respectivamente) imitados en dichas ciudades, una práctica que, inaugurada por Augusto, fue seguida al pie de la letra durante el Principado.

Por último, la atención que *Städte im Wandel* dedica al tema de la ciudad tardoantigua ofrece un retrato bien documentado de uno de los problemas tradicionales de la investigación. Por un lado, se constata la pervivencia del *amor patriae* como móvil de la implicación de la elite en la monumentalización urbana (p. 266, según J. Arce). Así, aquélla fue responsable de que se mantuvieran vivas las ciudades que conservaron funciones públicas en sus foros (P. Mateos aporta el caso de *Corduba*, con una notable colección de dedicatorias imperiales tardoantiguas: *CIL*, II²/7, 257-264: p. 246) o de que las *urbes* siguieran funcionando como espacios para la representación del poder (p. 268, según J. Arce) y simplemente *martyria* o conjuntos episcopales centraran ahora la atención de los notables (pp. 248-253, según P. Mateos) en sustitución de edificios clásicos ya —mas no siempre— inservibles. Por supuesto, también esa misma elite se esforzó por convertir las *uillae* —las *urbes in rure* (Auson. 3, 1, 29)— en el escenario de acción del evergetismo hasta entonces cívico. *Städte im Wandel* permite constatar que ese orgullo cívico motivó programas edilicios oficiales que pusieron la ciudad a tono con su condición de capitales de las *dioceses* (pp. 245-247, por P. Mateos, a partir de *Augusta Emerita*, *Toletum*, *Caesaraugusta*, *Barcino*, *Complutum*...: pp. 256-262). Todo ello —y los procesos de «control social» que, con los concilios, la Iglesia ejerció en relación a las conductas de sus elites (pp. 213-235, según S. Panzram que analiza la información que los *canones*

del concilio de *Iliberris* nos ofrecen sobre la vida municipal clásica, pp. 225-226)—no hace sino atestiguar que en la ciudad antigua hispana fueron más los elementos de continuidad que los de ruptura, también en los siglos v-vii d.C.

Nada desmerece de la muy elegante presentación del volumen; los autores —volviendo sobre cuestiones antiguas— aportan un fiel retrato de los elementos dinamizadores de la vida urbana en la Península Ibérica y esbozan algunas de las que seguirán siendo —seguro— cuestiones de debate futuro; en el resultado final se adivina la labor de S. Panzram, responsable de la acertada elección de los casos estudiados, del no menos oportuno encargo de cada uno de ellos a los autores escogidos y de la unidad final del volumen que, por tristemente inusual en muchas obras colectivas, debe ser especialmente resaltada en estas líneas. Tal vez habría sido deseable una bibliografía final que habría enriquecido el meritorio trabajo de coordinación y que habría añadido utilidad al conjunto. Ojalá que a este trabajo puedan seguir otros semejantes tal vez centrados en casos menos paradigmáticos pero también reflejo de la vida urbana durante la Antigüedad y que gracias a este volumen conocemos con más detalle. Si durante muchos años hemos dependido del *Stadtbild und Ideologie*, estamos convencidos sucederá lo mismo con *Städte im Wandel*. Resta sólo desear que no tengamos que esperar tanto tiempo para contar con un nuevo hito en esta ya tradicional colaboración científica hispano-alemana sobre el asunto.

JAVIER ANDREU PINTADO

Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED

T. ÑACO, & I. ARRAYÁS, (eds.). *War and Territory in the Roman World/ Guerra y territorio en el mundo romano*, Oxford (BAR International Series 1530), 2006, 262 págs. ISBN 1 84171 752 5

El volumen reúne básicamente las contribuciones presentadas en la mesa redonda *Guerra i territori en el món romà: una discussió historicoarqueològica* (8-9 de marzo de 2005, Universidad Autónoma de Barcelona). Los diversos autores abordan desde distintos ángulos el papel del ejército en la construcción y mantenimiento del dominio de Roma sobre las provincias (en particular las hispanas); en él se trata un amplio espectro de temas relacionados con la guerra en el mundo antiguo y de aspectos de la historia militar, pero no concebida como un soporte necesario para la historia política ni como una secuencia autónoma de eventos bélicos, sino como parte de la historia social. El libro ahonda en un aspecto particular: la configuración de territorios como consecuencia inmediata de las condiciones de la conquista.

La mayor parte de las aportaciones se centran en la expansión romana y giran en torno a temas como la dinámica relación del ejército con el poder imperial y con la consolidación de poderes locales, la gestión y aprovisionamiento del ejército, la representación del poder militar o el papel del ejército no sólo en la represión de comunidades indígenas durante y después de la conquista sino también como pieza esencial en la explotación de los recursos provinciales y en la articulación de nuevas relaciones sociales y territoriales.

Los capítulos introductorios, a cargo de Alberto Prieto Arciniega, Borja Antela Bernárdez y Paul Erdkamp, sirven

para presentar algunas reflexiones generales y diacrónicas sobre el concepto de guerra, la relación del ejército con la institucionalización y consolidación de poderes imperialistas y la imagen de la guerra antigua y su uso en diversos ámbitos. Un aspecto clave para la historia de Roma es la consideración de la trayectoria del ejército en el contexto de los cambios sociales desde la fase tardorrepública, como hace P. Erdkamp al explicar los cambios en el papel del ejército en el siglo II a. C. en relación con la desmilitarización de la sociedad itálica y la proletarianización del ejército.

El núcleo del libro lo constituye el apartado «Hispania-Iberia» donde se aborda una amplia serie de aspectos y con un amplio recorrido cronológico. Las contribuciones de Toni Ñaco y César Carreras giran en torno a la influencia del ejército en la creación de flujos económicos y sus dinámicas: el aprovisionamiento a las tropas y el control de la explotación de los recursos materiales y humanos tanto en los periodos bélicos como en la etapas siguientes, en las que se llevó a cabo el sometimiento efectivo y organización de las comunidades indígenas. Tanto el registro arqueológico como la numismática y las fuentes escritas permiten presentar esta vertiente esencial de la actividad militar en Hispania en el contexto del complejo proceso de conquista y dominación.

Un segundo tema recogido en varias de las contribuciones es la estrecha relación de la presencia militar en Hispania y la reestructuración de los territorios y relaciones de poder a escala local. Isaías Arrayás propone en una de sus contribuciones una revisión general de la construcción del modelo de control imperial en Hispania entre César y Augusto. Oriol Olesti e Isaías Arrayás se enfrentan en sendas contribuciones a los cambios experimentados en el Nordeste hispano: el primero argumenta la relación de la fuerte presencia militar entre el final del siglo II y el inicio del I a. C. y la configuración de *civitates* indígenas y grupos de poder locales e I. Arrayás aborda los profundos cambios detectables en el *ager Tarraconensis*, que actuó como territorio de retaguardia en la fase republicana.

La representación del guerrero y la imagen del poder militar constituyen el tercer eje de la publicación. Se trata de un aspecto presente en varios de los trabajos que hacen referencia a numismática o a aspectos iconográficos (como los de F. López Sánchez y Concepción Neira Faleiro integrados en la tercera parte del volumen). Eduardo Sánchez Moreno reflexiona de forma específica sobre la imagen de los jefes lusitanos como representación del poder guerrero en las fuentes literarias e introduce interpretaciones más recientes que abordan, más globalmente, las características de estas aristocracias indígenas y el papel de Roma en el proceso de gestación de sus líderes.

La última parte del volumen, «The Roman Empire», reúne tres trabajos que ilustran a una escala más general la estrecha relación del ejército con la consolidación y mantenimiento del poder, sea este el imperial o el local. En este sentido Jordi Cortadella expone a partir del caso de *Lucius Minucius Natalis* como los intereses del Estado romano en la consolidación estratégica del *limes* africano y su explotación económica se confunden con los intereses particulares del legado. Fernando López Sánchez se centra en el estudio de la evolución de una serie de acuñaciones específicas de los siglos III y IV, que reflejan los donativos efectuados a tropas de élite estrechamente ligadas a los emperadores. La publicación se cierra con una contribución de Concepción Neira Faleiro que resume parte de

sus trabajos sobre la *Notitia Dignitatum*, revisando el documento desde la óptica de la diplomática y considerando algunos de los aspectos más conflictivos del texto como su función, su cronología, la estructura interna o el estudio iconográfico.

En suma, esta obra colectiva propone una visión rica sobre el papel histórico de la conquista y del ejército en la configuración social y territorial de las provincias hispanas y se complementa con otras publicaciones recientes que prestan más atención al registro arqueológico (menos presente en este volumen), en especial la obra coordinada por Ángel Morillo y Joaquín Aurrecochea, *The Roman Army in Hispania: an archaeological guide* (León, 2006). Es, por último, interesante señalar que la publicación da a conocer trabajos impulsados conjuntamente por un grupo de investigación consolidado (AREA) y desarrollados en el marco de varios proyectos de investigación, garantizando así la comunicación con el resto de la comunidad científica.

ALMUDENA OREJAS SACO DEL VALLE
Instituto de Historia. CCHS. CSIC

L. M. COUTINHO GOMES AMARAL. *As monedas das Carvalheiras: Contributo para o estudo da circulação monetária em Bracara Augusta*. Braga, Série Bracara Augusta. Escavações Arqueológicas 3, Ed. Unidade de Arqueologia da Universidade do Minho 2007, 169 págs. (con ilustraciones), ISBN: 978-972-9382-15-4.

Tras las publicaciones de Centeno y Zabaleta Estévez no se había publicado, hasta el momento, ningún trabajo acerca de la moneda romana aparecida en la ciudad de Braga¹, siendo el presente de un gran interés para los que nos dedicamos al estudio monetario antiguo, y más concretamente a la numismática del Noroeste, ya que durante estas dos décadas el aumento de documentación ha sido abundante. El objetivo del autor se centra en la evaluación de la circulación monetaria de *Bracara Augusta* a partir del conjunto de monedas aparecidas en la zona oeste de la ciudad, concretamente en la *domus* de Carvalheiras, ocupada desde época flavia hasta los siglos v-vi d.C. Sabido es que la moneda constituye un documento excepcional para el estudio de la Romanización en Hispania, y Braga resulta una ciudad excepcional dada la cantidad de numerario que allí se localiza, quizás debido a su posición estratégica como punto nuclear de la red viaria del Noroeste. El conocimiento de cada ejemplar encontrado es clave para palpar la actividad económica y cronología de una ciudad o zona, y nos permite hacer estudios comparativos con otras áreas y establecer circuitos económicos o simplemente conocer la historia de un territorio.

La ciudad de Bracara Augusta, fundada por Augusto entre los años 16 -15 a.C. y 4 -1 d.C., se convirtió en el año 70 d.C. en sede del convento jurídico bracarense y posteriormente en el siglo iii d.C. en la capital de la provincia de Gallaecia. Su situación estratégica, cercana al Atlántico, junto a la intensa

actividad alfarera que pronto desarrolló, convirtieron la ciudad en un importante núcleo comercial ya desde el Alto Imperio. Desde los años finales del siglo iii y a lo largo del iv d.C. se produjo un incipiente comercio con el Norte de África y Medio Oriente, como demuestran las cerámicas africanas, focenses y chipriotas, abundantes en la ciudad. Ello resulta explícito en la gran cantidad de numerario que allí se ha localizado.

La cronología que abarca este estudio va desde el siglo ii a.C. hasta el iv d.C., incluyendo la moneda republicana e imperial hasta la decadencia del Imperio Romano. Se trata de un conjunto monetario aparecido a lo largo de sucesivas campañas arqueológicas en la ciudad desde 1984 hasta 1995. Puesto que la mayor parte de las monedas republicanas y altoimperiales que se publican ya nos eran conocidas con anterioridad gracias a otras publicaciones generales sobre circulación monetaria en Hispania, tienen un gran interés para nosotros las monedas de los siglos iii y iv d.C., que ocupan por otra parte la mayor parte de este estudio. Sobre el Noroeste apenas existen estudios numismáticos bajoimperiales, por ello es doblemente importante, no solo por la zona geográfica que abarca, sino también como referente económico en el Noroeste peninsular romano.

Tras un breve primer capítulo de introducción se trata, en el segundo capítulo, de los aspectos contextuales de la ciudad desde su fundación en época augustea, su desarrollo económico ligado al comercio y el urbanismo de la urbe, esplendoroso en los periodos flavio y antonino, como prueban las construcciones monumentales descubiertas. Incluye además una breve historia de las excavaciones realizadas en la zona de Carvalheiras, así como un recuento de las monedas halladas hasta 1984. El tercer capítulo está dedicado a la zona arqueológica excavada, incluyendo una historia de las investigaciones desde la primera intervención en 1982 hasta 1995, siendo esta el área residencial más extensa de época romana que se ha puesto al descubierto en la ciudad bracarense. El cuarto y último capítulo comprende el catálogo de las 603 monedas aparecidas en la *domus*. Tras la exposición de la estratigrafía de los hallazgos monetales, las cuestiones a tratar son la ausencia de monedas anteriores a Claudio I, que contrasta con la aparición de abundante cerámica indígena y de ánforas de forma Haltern 70, así como que la última moneda encontrada se data en los años 393-395 d.C. y pertenece al emperador Honorio, siendo por otra parte hallados muchos materiales cerámicos tardíos, de los siglos v-vi d.C. Estos datos indican la ocupación de la ínsula hasta estas fechas, e incluso hasta el siglo vii d.C. como indica la aparición de varios vidrios.

La obra, que es muy rica en documentación, carece sin embargo de un estudio numismático de conjunto con los razonamientos adecuados para justificar los cinco horizontes propuestos por Gomes Amaral, cruzando los datos que ya conocemos por Centeno y Zabaleta Estévez, pero, sin duda, la documentación en sí ya es importante. Tras la publicación de la moneda altoimperial de *Lucus Augusti* y *Asturica Augusta*, solo faltaba el peldaño de *Bracara Augusta* para conocer la circulación monetaria en las tres capitales de los conventos jurídicos del Noroeste².

ISABEL VILA
CCHS, CSIC

¹ Centeno 1987, *Circulação monetária no NO de Hispania até 192*, *Anexos Nummus*, n.º 1, Ed. Sociedade Portuguesa de Numismática, Porto.; Zabaleta Estévez 2000, «Hallazgos numismáticos de los comienzos de Bracara Augusta», en *3.º Congreso de Arqueología Peninsular. 6 Arqueologia da antiguidade na península ibérica (Vila Real, 1999)*, Porto, pp. 391-399.

² Ferrer Sierra, «Circulación monetaria»; Blázquez Cerrato, «Circulación monetaria en Asturica Augusta», en García-Bellido, M.P. (coord.) 2006, *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*, Anejos de Gladius 9, Madrid, vol. I, pp. 68-90 y 118-137.

U. EHMIG. *Die römischen Amphoren aus Mainz*. Frankfurter Archäologische Schriften 4, Möhnesee, 2003. 547 págs. 136 figuras. ISBN 3-933925-50-9.

La extensa tesis doctoral presentada en 1999/2000 en la Universidad de Francfort consta de un tomo de textos y un tomo de catálogos que suman un total de 547 páginas y 136 tablas parcialmente en color. Tras una breve introducción, se exponen los fundamentos, el método y el objetivo del trabajo (pp. 11-22). A continuación, figuran varios capítulos acerca de los productos mediterráneos en Maguncia, sobres los cuales se emiten enunciados (pp. 23-90) basándose en las variopintas formas de los recipientes, en las 85 inscripciones a pincel y en dos restos de contenido consistentes en caballas del Mediterráneo (probablemente *allex*). El examen de los *tituli picti* reveló, que entre otras para la forma lusa Dressel 14 sólo está testimoniado el *liquamen* como salsa de pescado. En el siguiente capítulo 6 se analizan los sellos en ánforas del tipo Dressel 20 (pp. 91-132) y, a continuación, sus imitaciones Dressel 20 similis (pp. 133-178). Cabe destacar positivamente los dos análisis geoquímicos de radiofluorescencia llevados a cabo. Los depósitos de ánforas maguntinas en Hopfengarten y Dimesser Ort se presentan como hallazgos seleccionados (pp. 179-193, capítulo 8). Acertadamente, estos depósitos se relacionan menos con un lugar para apilar mercancías o un puerto, como lo suponía la ciencia antigua respecto a Dimesser Ort, que con metódicos drenajes y allanamientos de terrenos. En la p. 188, mapa 21, Ehmig cartografía la distribución de hallazgos comparables en el valle del Po y del Ródano. La existencia de una producción maguntina de ánforas y cántaros de dos asas (pp. 194-200, capítulo 9) ya fue planteada por Heising, 2007, 100. Posiblemente, las concentraciones homogéneas de elementos halladas en los análisis geoquímicos han de interpretarse como grupo de referencia de cerámica pesada en Maguncia. A modo de conclusión, se recoge una visión panorámica y un resumen, traducido al castellano, inglés, francés e italiano (pp. 201-216).

La publicación de las 4821 ánforas maguntinas supuso en 2003 el primer estudio basado en una presentación completa de ánforas romanas de una localidad situada en Germania. Analizando el caso de Maguncia se eligió uno de los lugares romanos más significativos en Alemania. Desde época de Augusto, *Mogontiacum* fue el punto de partida de las tropas para las batallas de Germania y, posteriormente, fue la sede del gobernador de la Provincia de Germania Superior y base militar de dos legiones en el siglo I y de una legión hasta el siglo IV. Dado que en gran parte se trata de hallazgos antiguos, la ubicación de estos sólo se ha podido tener en cuenta en casos excepcionales a causa de la documentación disponible. Sobre la base de los distintos tipos de ánforas, que mediante los *tituli picti* y los restos de contenido se vinculan con el transporte de determinados productos, se ha podido demostrar que se importaban productos desde todas las regiones del Imperio Romano. Como bienes de importación en Maguncia figuran, en parte desde la época de Augusto, aceites del sur de Hispania, aceitunas de Hispania y del Sur de Galia, vinos de todo el territorio mediterráneo (Italia, Hispania, Sur de Galia, Asia Menor, Creta, Norte de África), salsas de pescado, principalmente de la Península Ibérica, y dátiles o higos de Egipto y Siria. Con 1573 ejemplares, las ánforas Dressel 20 procedentes de la zona del Guadalquivir ocupan claramente el primer lugar. Esto deja patente la demanda de aceite de

oliva y la existencia de unas relaciones comerciales especiales entre la *Baetica* y las provincias germanas. Ehmig adopta una posición crítica respecto a *annonna* y respecto a la tesis de que existieran unas condiciones de producción y unas relaciones comerciales dirigidas militarmente, a favor de lo cual se ha pronunciado Remesal en numerosas publicaciones (Remesal 2006, 41 y ss. notas 1 y 2). Así pues, en el supuesto de que así fuera, la autora esperaría hallar sellos de carácter más oficial o uniformes y, por otra parte, no encontrar ejemplos en lugares considerados núcleos civiles (cfr. para una visión crítica desde la historia de la antigüedad Eck 2006 y Eich 2006). Las cartografías de la autora (pp. 110-117 mapa 2 a mapa 16) de diversos sellos béticos sobre ánforas de aceite Dressel 20 de las distintas épocas permiten reconocer una amplia dispersión casi homogénea desde Asia Menor pasando por el Norte de África hasta Britania. Los análisis de radiofluorescencia llevados a cabo en 240 sellos con origen en la *Baetica* han arrojado, probablemente a causa de la uniformidad geológica de la zona del Guadalquivir, una composición en su mayoría análoga. Sólo las ánforas con sellos procedentes de la alfarería Las Delicias muy al sur en el Genil destacan, entre otras cosas, por unos valores superiores de MnO. En las ilustraciones correspondientes 9 y 10 (p. 102) se encuentra uno de los pocos errores de forma detectados con símbolos intercambiados en la leyenda (Las Delicias con círculos blancos y Villar de Brenes con círculos negros). Ehmig analiza de forma muy crítica las presentaciones anteriores de ánforas y de sus sellos. Conste a modo de ejemplo su suposición de que, contrariamente a lo defendido por Remesal 1997, el marco de extensión de los sellos (a excepción de aquellos con *tria nomina* que permiten deducir quiénes eran los terratenientes) dentro de la Bética no permite realizar ningún tipo de afirmación respecto al origen del aceite, ya que sólo permite deducir la identidad de los alfareros. El autor de esta reseña supone que posiblemente también existían productores de ánforas independientes que vendían principalmente a terratenientes o comerciantes vecinos o situados en el interior de la zona del Guadalquivir, para evitar los costes de transporte. En este sentido, cabe atribuirle a un mapa de dispersión de todos los sellos un cierto, si bien ligeramente distorsionado, valor enunciativo, a pesar de que, debido al distinto nivel de investigación, existen algunas alfarerías bien estudiadas, como La Catria, de las cuales se conocen muchos más sellos, mientras que de otras sólo se conocen ejemplares a través de la literatura o no existen hallazgos (Ehmig 1999). El conjunto material de sellos procedentes de distintos lugares de producción de la Bética hallados en Maguncia tenido en cuenta hasta ahora por la investigación, se ha ampliado notablemente de 156 (Remesal 1997, 53) a los 400 ejemplares ahora contemplados. Si se comparan las proporciones porcentuales de estos distintos lugares de producción utilizando las bases de datos de Rodríguez Remesal y Ehmig (según su nota 450 en la p. 106), el porcentaje en el caso de las ánforas procedentes de Arva y de la región correspondiente varía de un 8 a un 24%, mientras que el porcentaje de todos los demás alfares permanece prácticamente igual, pese a existir una mayor base de material (p. ej. La Catria un 31% en lugar de un tercio). Un resultado esencial de los estudios geoquímicos de 200 ánforas Dressel 20 similis, elaboradas en Germania superior, es la definición de siete grupos. Cuatro de los grupos pueden asignarse a alfares localizables. Las ánforas Dressel 20 similis se diferencian en su mayoría de las ánfo-

ras ibéricas gracias a las asas altas ovaladas insertadas en el cuerpo del recipiente, así como debido a la divergencia de la chamota y de las estructuras de la arcilla, reconocible macroscópicamente. La comparación de los materiales de importación con aquellos que fueron exportados a Augst/Kaiseraugst, muestra según Ehmig sólo dos diferencias esenciales, a pesar de existir un contexto de carácter mucho más militar en Maguncia: las ánforas de Germania superior Dressel 20 similis no están representadas en Augst/ Kaiseraugst. Además, el número de ánforas de salsa de pescado, elaboradas en el valle del Ródano, y que transportaban salsas de pescado ibéricas (véase Ehmig 2001) es significativamente mayor en Augst que en Maguncia, ya que en la primera se halló la séxtupla cantidad siendo la base de material aproximadamente la misma (en Augst y Kaiseraugst un total de 5814 ánforas). El autor de esta reseña opina que debe tenerse en consideración la posibilidad de que el gran número de recipientes ibéricos para salsa de pescado Dressel 7-11 hallados en Maguncia en lugar de los notablemente más escasos del tipo 9/10 similis, elaborados en el valle medio del Ródano, esté relacionado con la existencia de otra vía de transporte. Esta otra forma de dispersión admite la interpretación de que el transporte no sólo se efectuaba por el Ródano y por vía terrestre hasta Maguncia, sino que además se utilizaba la ruta del Atlántico (a favor, también Remesal 1997, 50 ss. basándose en fuentes literarias antiguas). La aparición de la forma Dressel 20 similis, para la cual, a causa de la presencia de residuos de trigo hallada en dos ánforas de Walldürn, Ehmig propone que hubiesen sido utilizadas como contenedores de cerveza y también, en una reciente publicación, de vino (Ehmig 2007, 71-73), podría asimismo tener su explicación en estas vías de comercio en parte alternativas para el aceite: dada su mayor facilidad de transporte (Ehmig 2001, 67), posiblemente el aceite de oliva era trasladado en parte en *dolia* o barricas por vía acuática hasta Germania superior. Mientras que a Augst también podía accederse por el Rin, si bien probablemente se podía llegar mejor por Lyon, en los puertos situados más al norte en la Germania superior, el aceite transportado en barco en grandes recipientes a través del Atlántico y del Rin podría haberse trasvasado en las ánforas Dressel 20 similis de producción local. La elección de la forma clásica de los recipientes de aceite aclararía el contenido, el *titulus pictus* —de lo contrario probablemente necesario— sería suprimido por la fama, según Ehmig, de los aceites béticos. Un argumento a favor de esta suposición sería la localización de la mayoría de los alfares, cerca de los puertos, como en Worms y Rheinzabern am Rhein situado junto al Rin y Heddernheim, cerca del Main y junto al Neckar (según Ehmig 2007, 69 posible localización de su grupo de producción 3). Si el contenido de las ánforas fueran productos elaborados en la región y distribuidos a cortas distancias, como propone Ehmig en el caso de la cerveza, no sería necesaria la vinculación a una red de transporte a larga distancia, como lo son las vías fluviales. La difusión principalmente regional de las ánforas desde los alfares y los puertos tendría su explicación en el trasiego de productos mediterráneos. En el caso de que, siguiendo la propuesta de Ehmig, se hubiera encontrado cerveza en las ánforas de imitación, se plantea al menos la pregunta de por qué la cerveza de Augst no se transportaba o almacenaba en estos recipientes que allí faltan.

Con la presentación del catálogo íntegro de ánforas romanas de Maguncia se ha sentado, por primera vez en Alemania,

una base fundamental para la historia del comercio en ambas provincias germanas que puede situarse junto a la extensa obra de Martin-Kilcher 1987/94 sobre las ánforas de Augst. Sólo queda esperar que esta publicación no sólo beneficie a los materiales de Augst y Maguncia con su región circundante (Ehmig 2007), a fin de poder obtener nuevos conocimientos sobre la historia cultural y económica.

BIBLIOGRAFÍA

- WERNER ECK, *Der praefectus annonae: Ein Superminister im Imperium Romanum?* Xantener Berichte 14 (Xanten 2006) 49-57.
- ULRIKE EHMIG, Zonenrandgebiete und Grenzgänger – Eine methodische Revision zur Zonengliederung der Ölamphoren-Töpfereien in der Baetica. *Germania* 77, 1999, 679-704.
- Hispanische Fischsauce in Amphoren aus dem mittleren Rhönetal. *Münstersche Beiträge zur antiken Handelsgeschichte* 20/2, 2001, 62-71.
- Die römischen Amphoren im Umland von Mainz. *Frankfurter Archäologische Schriften* 5 (Wiesbaden 2007).
- PETER EICH, Zum Problem der Vermittlung zwischen Mikroökonomie und der Makroebene der Verwaltung. *Xantener Ber.* 14 (Xanten 2006) 59-72.
- ALEXANDER HEISING, *Figlinae Mogontiacenses*. Die römischen Töpfereien von Mainz. *Ausgrabungen und Forschungen* 3 (Mainz 2007).
- STEFANIE MARTIN-KILCHER, Die römischen Amphoren aus Augst und Kaiseraugst. *Forschungen in Augst* 7/1-3 (Augst 1987/1994).
- JOSÉ REMESAL RODRÍGUEZ, Heeresversorgung und wirtschaftliche Beziehungen zwischen der *Baetica* und Germanien. *Materialhefte zur Archäologie* 42 (Stuttgart 1997).
- Römische Amphoren aus Xanten. *Epigraphische Aspekte*. *Xantener Berichte* 14, 41-48.

MARTIN GRÜNEWALD
Römisch-Germanisches Zentralmuseum Mainz

D. VAQUERIZO, J. FRANCISCO MURILLO (Eds.), D. VAQUERIZO (Coord.): *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba 2006. 2 vols. 972 págs. 462 figuras en b/n. ISBN Obra completa 84-7801-822-0.

«El estilo provincial en su acepción más amplia es fruto de una asimilación simbiótica, de donde la multiplicidad de matices que encierra, en sentido estricto, es una categoría artística que aflora en la atractiva complejidad del fenómeno colonial, de ahí su vinculación a la capacidad receptiva y al nivel cultural del medio humano en el que se gesta.»¹ Con estas palabras iniciaba Pilar León uno de sus muchos trabajos sobre escultura de la Bética y esta preocupación por cómo

¹ P. León (1993): «La incidencia del estilo provincial en retratos de la Bética», *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 11-21, p. 11.

debe de interpretarse el *Kunstlandschaft* de las provincias hispanas —como ella lo denomina— ha sido el tema elegido por los editores de este libro homenaje, D. Vaquerizo y J. F. Murillo, para vertebrar las contribuciones de más de 40 investigadores españoles y extranjeros. La publicación *El concepto de lo provincial* se integra en el contexto del amplio debate sobre la transformación de *Hispania* y otros territorios como consecuencia de la conquista romana. En el proemio se han incluido las impresiones de amigos y colegas de la homenajeada sobre su figura y su obra. Los artículos se disponen en torno a tres grandes ejes temáticos: «el concepto de lo provincial en el mundo prerromano», «Roma» y, finalmente, «Tardoantigüedad y Edad Media». A pesar de ello, la gran mayoría de las contribuciones se engloban en el apartado dedicado al mundo romano que se subdivide, a su vez, en distintas secciones: «aspectos generales», «urbanismo y arquitectura», «escultura y mosaico. Iconografía» y «mundo funerario».

El apartado dedicado a mundo prerromano comprende artículos dedicados al estudio de la presencia de cerámica ática y la escultura calcárea en Munigua (Schattner), un posible santuario empórico de principios del s. v a.C. en la desembocadura del río Llastres (Tarragona) (Dupré), un conjunto de bronce griegos de guerreros con casco y corazas hallados en las Baleares (Blázquez), la influencia de modelos, primero orientales y después itálicos, en la escultura ibérica (Corzo), fórmulas de análisis del imaginario prerromano desde una perspectiva «ibérica» y no griega o romana (Aranegui), una nueva propuesta de lectura del relieve ibérico de Almodóvar del Río y su relación con una divinidad femenina asociada a la caza (Olmos-Blánquez) y un conjunto de fragmentos de escultura ibérica procedentes de la provincia de Córdoba (Morena-Rodero).

En la sección encuadrada en época romana se tratan, en primer lugar, aspectos generales, como los prejuicios de la aristocracia romana sobre la realidad literaria de las comunidades provinciales (Gros), o la aplicación de ‘modelos’ romanos en la provincia Lusitania (Alarcão), la influencia de la *Historia de España* de Menéndez Pidal en la visión sobre la romanización de *Hispania* (Bendala), los materiales de época romana recuperados en las Islas Baleares y la importancia del sustrato púnico y local (Orfila), el proceso de implantación romana en la actual provincia de Ciudad Real (Fernández Ochoa-Zarzalejos), la ruptura que supuso para la ciudad de *Corduba* su «refundación» como *colonia Patricia* en época cesar-augustea a través de los datos aportados por la numismática (García-Bellido) o las raíces cordobesas de la familia de los Annei (Ventura-Stylov). A continuación se abordan asuntos relacionados con el estudio del urbanismo y la arquitectura, como los dibujos que realizó Piranesi de Villa Adriana (Hidalgo), el templo tardorrepublicano de *Via delle Botteghe oscure* en Roma (Márquez-Gutiérrez Deza), el desarrollo urbanístico y monumental de las ciudades hispanas entre los siglos VIII y I a. C. (Murillo), novedades sobre el capitolio de Tarraco (Ruiz de Arbuló-Vivo-Mar), la *interpretatio* provincial del foro de Roma en *Emerita* (Nogales-Álvarez), talleres urbanos y talleres locales en la producción de capiteles corintios de Cartagena (Ramallo), la evolución de elementos decorativos en *Valentia* (Jiménez Salvador), la decoración marmórea de Bilbilis (Cisneros-Martín Bueno), el estudio de la monumentalización del foro de Caparra a través de la información epigráfica (Cerrillo), el estudio de una conducción de época romana probablemente asociada al puente de *Caesarau-*

gusta (Liz Guiral), las gradas de mármol del teatro de Pompeyo en Roma y su «reflejo» en los teatros de la Bética (Monterroso) y el pórtico que pudo coronar la cavea del teatro romano de Córdoba (de Dios). Se da entonces paso a contribuciones que tratan aspectos relacionados con la iconografía de esculturas y mosaicos, como las que tratan el conjunto escultórico asociado a la dinastía *Ulpia Aelia* en Villa Adriana (Reggiani), los talleres de escultura en mármol de la Bética y otras áreas de Hispania (Pensabene), la producción local y foránea de los retratos imperiales hallados en *Hispania* (Garriguet), el foro, la curia de *Carthago Nova* y su estatua de togado (Noguera-Ruiz), la continuidad y transformación estilística de la escultura ‘provincial’ emeritense (Trillmich), la romanización de la plástica de la Bética a través del ejemplo de un conjunto escultórico procedente de Alcolea del Río (Beltrán Fortes), el prototipo iconográfico de la escultura femenina de Paulencia (Baena), la iconografía de un aplique de bronce del Museo de Reus (Rodà) y una revisión del análisis iconográfico de los mosaicos de Hispania valorando sus elementos peculiares como aspectos «originales» y no «provincianos» (López Monteagudo). Se atiende entonces brevemente al ámbito funerario, a través de dos artículos dedicados a un estudio monográfico sobre la Torre del Breny (von Hesberg) y a revisar, de forma crítica, los elementos de tradición púnica de algunas manifestaciones arqueológicas de las necrópolis de la Bética (Vaquerizo).

Por último se analizan algunos aspectos que se encuadran ya en época tardoantigua o medieval como la cristianización de las necrópolis cordobesas (Sánchez Ramos), la alcazaba musulmana de Cartagena (Negueruela), la pervivencia de elementos clásicos en la Qurtuba islámica (León Muñoz) y el abandono de los arrabales cordobeses en el s. XII a través del testimonio de Cercadilla (Fuertes).

Estamos ante una obra que afronta un tema «di ampio respiro», como recordaba X. Dupré (p. 55, vol. I), en la que se intenta definir qué es lo característicamente provincial y cómo interpretar la relación de las provincias con Roma. Quizá se echa de menos que tras el proemio que comprende escritos de amigos y colegas se hubiese añadido una relación pormenorizada de la bibliografía de P. León, que sirviese de punto de referencia para aquellos que quieran consultar algún texto concreto de su dilatada carrera, si bien se recoge una selección de sus escritos más importantes en la solapa del libro². También se podría apuntar que algunos artículos no son fáciles de encuadrar en el marco de análisis de «lo provincial». Su presencia puede justificarse, sin embargo, por la vinculación de la Prof. León con la arqueología ibérica y con yacimientos como Villa Adriana o Córdoba, dentro de una obra que cuenta entre sus méritos ser algo más que una colección de artículos sin ninguna vinculación temática, como sucede a menudo en este tipo de homenajes.

En este sentido quizá hubiese sido deseable haber incluido alguna contribución más de carácter general y teórico sobre la noción de lo provincial, así como una reflexión historiográfica sobre este concepto en la obra de P. León, que en este, como en otros ámbitos, ha creado una escuela, aunque es cierto que se pueden encontrar comentarios dispersos en diversos artículos sobre este tema. Por otro lado hay que reconocer que este tipo de aproximaciones de carácter teórico y tendentes a

² También en nota a pie de página (Vaquerizo, p. 38, nota 10, vol. I).

las síntesis históricas sobre el problema de lo provincial y la 'romanización' son características de la escuela anglosajona, mientras que los dos volúmenes que aquí se analizan son un buen reflejo del conjunto de variadas visiones que sobre este fenómeno hay en nuestro país, entre las que hay que incluir tanto aquellas que perciben a Roma como un modelo imitado por la cultura provincial (por ej. Schattner: «...dedicamos estas líneas, que se concentran en un aspecto que siempre le interesó mucho [a P. León]: los efectos que produce el contacto entre diferentes culturas con vistas a la creación de un arte propio en la región contactada (Provinzialkunst), y seguidamente, la descripción de ese arte y su valorización comparándolo con el modelo primitivo», p. 43, vol. I; Nogales-Álvarez: «Roma era (...) *exemplum* en el ámbito del Imperio, siendo la Península Ibérica un campo de amplias manifestaciones de este fenómeno, y erigiéndose a su vez cada una de las capitales hispanas, en mayor o menor grado, en *speculum Urbis Romae*», p. 419, vol. I; Cisneros, Martín-Bueno: «La potencia de dicha implantación [romana] dejó unas huellas profundamente marcadas fruto de una absorción profunda por las sociedades indígenas con las que se produce una ósmosis completa que todavía hoy mantiene rasgos definitorios en la propia articulación del territorio» p. 486-487, vol. I) como a otras que tienden a valorar de forma diferente el conjunto de manifestaciones de la cultura local (por ej. Aranegui, muy crítica con lecturas difusionistas y con el establecimiento de paralelos con el mundo clásico de forma irreflexiva, defiende la necesidad de un análisis contextual de las piezas que no esté basado siempre en binomios del tipo modelo-copia, pp. 113-115, vol. I; Fernández-Ochoa, Zarzalejos y también Murillo ponen en valor el aprovechamiento por parte de Roma de la red urbana y la red de caminos preexistente, p. 229, vol. I; Garriguet: «...no ha sido hasta fechas relativamente recientes cuando los investigadores han comenzado a librarse, al fin, de los viejos prejuicios estéticos dominantes —por lo general muy desfavorables para las obras provinciales, consideradas por ello inferiores a las de la *Urbs*—...» [...] «...el adjetivo de 'provincial', aplicado a Hispania, no puede considerarse sin más sinónimo de 'provinciano', pp. 143-144 y p. 189, vol. II; López Monteagudo: «... hemos intentado poner de manifiesto que el arte del mosaico en Hispania no es una muestra de 'provincialismo', (...) no sólo participa de la misma temática y de los gustos iconográficos de la metrópolis y del resto del Imperio, sino que ofrece (...) una gran calidad técnica, unas peculiaridades iconográficas tanto en la elección de los temas como en el tratamiento de los mismos que lo hacen 'original'.», p. 288, vol. II; Bendala: «... la tan traída y llevada 'romanización', pese a la poderosa tradición investigadora que le otorgaba un protagonismo casi exclusivo y la explicaba como un proceso bastante mecanicista de sustitución de las realidades 'indígenas' por las romanas, pasaba a integrarse en un complejo fenómeno de interacción cultural, de cambios y validaciones de tradiciones o realidades previas, que, aunque evidentemente empujado por el motor principal de la potencia dominante, iba dando por resultado realidades híbridas, fenómenos de convergencia, adaptación, etc. con múltiples protagonistas, según va asentándose en el estado actual de la cuestión.», p. 198, vol. I). En conjunto el problema de lo provincial es sumamente complejo, como pone de manifiesto esta publicación, que debe valorarse, además de como un homenaje a la obra de Pilar León por parte de amigos, colegas y discípulos, como una publicación

que recoge importantes novedades y una puesta al día de nuestros conocimientos sobre diversos aspectos de la cultura material hispanorromana.

ALICIA JIMÉNEZ
Instituto de Historia, CCHS, CSIC

S. MONTERO & M. C. CARDETE (Eds.), *Religión y Silencio. El silencio en las religiones antiguas*, Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid (Anejo XIX. Serie Monografías. Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones. Anejos), 246 pp. y 4 figs. Madrid 2007, ISBN 978-84-669-3050-5.

Con este sugerente título la Monografía XIX de la revista *Ilu* recoge las contribuciones presentadas al Seminario Internacional que tuvo lugar en la Universidad Complutense de Madrid los días 16 y 17 de noviembre de 2006, un espacio de tiempo, pues, no demasiado extenso entre celebración y publicación para que las teorías entonces expuestas sigan estando vigentes. Como los editores expresan en la Presentación, la idea era recoger este aspecto de las religiones antiguas, el del concepto del silencio, a través de un amplio marco temporal que abarca desde el antiguo Oriente hasta la Alta Edad Media, es decir, un espacio transitado, una «calle» por la que discurren los distintos significados que esta acepción ha tenido en el mundo antiguo.

Han sido 16 contribuciones, cada una de las cuales trata libremente el tema del silencio desde su especialidad, mayoritariamente clásica como cabía esperar del perfil de los organizadores y de la mayoría de los participantes y, en menor medida, referida al Oriente. Solo dos de ellas se alejan, por nuestros orígenes y cultura, de nuestra comprensión más próxima a los conceptos religiosos del clasicismo y su perduración en el cristianismo: las comunicaciones de Juan Arnau y Monserrat Abumahlan sobre el Budismo y el Islam respectivamente, despiertan sin embargo la curiosidad y el interés de todo estudio científico. Al dilema de definir qué se entiende por silencio en la religión, se nos dan varias respuestas: práctica religiosa, meditación, temor, misticismo, pero también está la religión silenciada con unas connotaciones étnicas y políticas. Marcos Rodríguez Plaza nos introduce en la disyuntiva palabra/silencio en las distintas culturas a través de una aproximación bibliográfica sobre las religiones del Oriente, Grecia y Roma, el cambio que supuso el Cristianismo, y de forma más concreta el misticismo, el silencio divino y el papel de las mujeres en las distintas religiones, tema este último que ha gozado de una extensa bibliografía. El pensamiento dual en la religión egipcia ocupa la comunicación de Caridad Pérez-Accino y José R. Pérez-Accino, tratado desde la concepción filosófica de dos realidades excluyentes como son el tiempo y el silencio en la percepción del mundo, marcada ésta por la dinámica de movimiento en el espacio del Nilo y por el *logos* que se plasma de forma material en signos jeroglíficos.

La contraposición a esa dualidad egipcia de tierras y de monarquía-divinidad, viene dada por la religión griega. Emilio Suárez de la Torre aborda, desde la crítica textual, el tema del silencio ritual entre los antiguos griegos como una forma de comunicación entre los mortales y los seres divinos, como una

manera de enfrentarse al temor religioso que suscita lo divino, convirtiéndose de esta forma el silencio en un «temor respetuoso». A través de un análisis conceptual Alberto Bernabé trata la relación del silencio con los misterios órficos, en contraposición al ruido propio de los «misterios báquicos», haciendo especial hincapié en la obligatoriedad del silencio en ciertos rituales y en el deseo de transmisión de un mensaje determinado o en la omisión del mismo; y todo ello como una táctica de comunicación, lo que en sí parece contradictorio, para atraer la atención de los no creyentes que, ya en el siglo IV a.C., empezaban a ser bastante numerosos. M.^a Cruz Cardete del Olmo recuerda la postura «silenciosa» de los disidentes sículos a mediados del siglo V a.C., que se amparan en sus creencias ancestrales silenciadas, los dioses indígenas Paliki, como forma de oposición al poder agrigentino y siracusano. Este fenómeno se repite en otros ámbitos temporales y culturales (recuérdense los estudios del prof. Blázquez acerca de la revitalización de las creencias y de las instituciones de los pueblos indígenas de la Península Ibérica frente al dominio romano) incluso hasta nuestros días (el problema p.e. del Tibet), pero la autora ha sabido despertar el interés por unas divinidades pre-griegas, los Paliki, cuya memoria es utilizada con carácter reivindicativo por los sículos aculturados frente a las jerarquías dominantes. El bloque dedicado a la religión griega se cierra con un extenso trabajo colectivo de Miriam Valdés, César Fornis y Domingo Plácido acerca del culto a las Semnai Theai en la Atenas de siglo IV a.C., en el que se aborda de nuevo el tema de la revitalización de las creencias relegadas al silencio, la esencia dual de las divinidades, el temor respetuoso, el silencio impuesto en las prácticas sacrificiales y purificadoras, la relación de la religión con la oligarquía, etc.

El silencio en la religión romana interpretado como «oración silenciosa», *precatio* y *silentium*, es sugerida por Charles Guittard como una forma más evolucionada de las creencias. Este tipo de oración reservado para el ámbito privado se contrapone, según el autor, a la oración colectiva, propia de la religión oficial, en la que el silencio debe rodear, no obstante, a la recitación del discurso escrito, incluso acompañado de música. La oración silenciosa implica, entre otros, un contexto mágico y éste es el contenido, como no podía ser de otro modo, de la propuesta básicamente textual de Santiago Montero, para quien el silencio es una de las condiciones indispensables en los rituales de los auspicios y, al mismo tiempo, respuesta temerosa ante los prodigios. En esta línea se sitúa, asimismo, el estudio de Diana Segarra Crespo sobre la imposición del silencio en el mundo romano, lleno de «voces» amenazadoras que deben ser controladas por el poder. Entre estas voces se encuentran las de los faunos que, no obstante ser relegados a los bosques y vivir en la marginalidad, constituyen un peligro por cuanto se levantan como voces susceptibles de ser interpretadas libremente al margen del vaticinio oficial. Este control y silenciamiento de las voces proféticas es el eje del discurso diacrónico de Alessandro Seggioro y, para ello, se basa en la dinámica voz/silencio de una divinidad de nombre tan sugerente como Aius Locutius.

María Victoria Escribano Pano se adentra en otra forma de silencio que es la destrucción, impuesta por Honorio, de los escritos considerados heréticos. A unas figuras sumamente interesantes de la corte bizantina, los *silentiarii*, dedica su discurso Silvia Acervi. Por su parte, Ramón Teja presta atención a la vida contemplativa y silenciosa de los anacoretas en

el desierto, en el silencio supremo, como forma de alcanzar la *hesychia* con Dios. Julio Trebolle cierra esta dinámica temporal y cultural con un interesante aserto sobre el silencio bíblico, la forma más pura de culto religioso derivada de los conceptos del platonismo y neoplatonismo.

En conjunto, la «calle del silencio» ha conseguido aunar de forma ponderada diversos análisis sobre distintas religiones. No están todos los silencios, ni era eso lo que se pretendía, sino la libre elección frente a una imposición temática. El resultado ha sido enriquecedor, ya que nos ha permitido recorrer temporalmente una de las facetas más fascinantes de la religión que es el silencio, la ausencia de palabra, pero que al mismo tiempo se incardina en la esencia de lo religioso y de lo social como una forma de expresión del *logos* y alcanza su pleno significado dentro de la mística.

GUADALUPE LÓPEZ MONTEAGUDO
CCHS. CSIC.

YANN LE BOHEC. *L'armée romaine sous le Bas-Empire*, Paris, Picard, 2006 (Antiquité/ Synthèses, 11), 256 pp. 68 fig. ISBN: 2-7084-0765-1

El Prof Le Bohec es un especialista en el ejército romano. Ha escrito varios libros, innumerables artículos y promocionado coloquios sobre el tema. Algunos de sus trabajos han sido traducidos a varias lenguas. Este nuevo libro está dedicado principalmente, en esta ocasión, al ejército romano en el siglo IV d.C. Y en él obviamente ha seguido de forma estrecha toda la información (muy considerable e importante) que proporcionan las *Res Gestae* del historiador Amiano Marcelino, que fue él también soldado y participó en diversas campañas militares a mediados del siglo y que escribió su obra, como él mismo dice, «ut miles quondam et graecus» (31.16.9).

El libro es claro, bien estructurado, de lectura rápida y fácil, y aborda todos los aspectos relacionados con el ejército sin olvidar prácticamente ninguno. Los capítulos I, II, III, XIV y XV son lineales, descriptivos de los ejércitos de Diocleciano (I), Constantino (II), Constancio II y Juliano (III), las guerras de Valentiniano y Valente (XIV), las guerras y el fin del Occidente romano (es decir, desde 378 hasta mediados del siglo V). El resto se ocupa de problemas estructurales y de organización: el reclutamiento (IV), las unidades (V), jerarquías (VI), arquitectura militar (VII), táctica (VIII-IX), estrategia (X-XII), para terminar con un capítulo dedicado al tema de los civiles y militares (XIII) y una conclusión. Una serie de gráficos, mapas y figuras (de desigual calidad), bibliografía e índices completan el libro. Después de cada capítulo hay un «bilan», una especie de conclusión-resumen de los temas abordados en ellos, que resulta de gran utilidad. Tal y como está entendido el libro y su presentación es un buen manual pero no exento de polémica. En efecto, el autor polemiza con unos y con otros con abierta ironía, a veces de forma dura y contundente.

Una de las tesis más discutibles de Le Bohec es su afirmación de que no hay que dar crédito (p. 36) a la tradicional división, aceptada por la casi totalidad de los historiadores (y basada en los textos antiguos) de que a partir de Constantino el ejército romano se dividió en dos tipos de «fuerzas»: los *comitatenses*, móviles, en retaguardia, acantonados en las ciudades y prontos a la intervención, y otras estáticas, los *limita-*

nei, fuerzas de frontera. Le Bohec, por el contrario, y basándose principalmente en el significado de *comes/comitatensis* piensa que «on ne voit nulle part que les comitatenses aient formé une armée» (p. 143). *Comitatenses* son para Le Bohec una unidad que no estaba acantonada necesariamente cerca de la residencia imperial (con lo que estamos de acuerdo), sino que merece ese título como una especie de honor (p. 143). Los *comitatenses* sustituyen, según Le Bohec, a los pretorianos (suprimidos por Constantino después de la batalla y derrota sobre Majencio en el puente Milvio). En fin, Le Bohec afirma que los *comitatenses* son la elite de los *limitanei*, porque todas las tropas son *limitanei*, es decir, todos deben defender la frontera (p. 144). Esta hipótesis, o propuesta, me parece insostenible, porque una mirada a la *Notitia Dignitatum* permite percatare de que en el documento (al margen de los problemas de credibilidad histórica puntual) se hace una diferencia entre *vexillationes palatinae* y *vexillationes comitatenses*, entre *legiones palatinae* y *auxilia palatina* (ver por ejemplo *NDO*, VI Seeck). La distinción que hace Le Bohec significaría que una enorme cantidad de legiones (¡sólo en Occidente V, 32 legiones *comitatenses*!) tendrían el título honorífico de *comitatenses*, principio que va contra la idea misma de premiar o distinguir una unidad militar. Esta afirmación de Le Bohec no tiene ningún fundamento en la evidencia (en ninguna parte se constata que *comitatenses* sea un título honorífico). Por otro lado, Le Bohec no explica por qué hay legiones *comitatenses* y legiones *palatinae*. ¿Qué significan estos dos términos? ¿*Palatinae* son también legiones que llevan un título honorífico?

Los juicios de Le Bohec sobre Constantino y Diocleciano son radicales y no están justificados. Para él Diocleciano es un reaccionario (p. 27), y Constantino un Emperador que realiza verdaderas reformas resultado de que «era hombre que había leído y reflexionado mucho» (p. 37). Ni lo uno ni lo otro, en mi opinión. Que Diocleciano fue un innovador resulta evidente, simplemente, por el hecho de haber «creado» de forma activa y efectiva, el sistema de distribución de poder tetrárquico (los antecedentes nunca fueron efectivos de la misma forma; sobre el tema cf. S. Corcoran, *The Empire of the Tetrachs*, Oxford, rev ed. 2000, p. 1 ss) y sobre Constantino basta leer el juicio del Anónimo Valesiano (I, 2): *litteris minus instructus*, aunque hay otros juicios mas favorables en la documentación que pertenecen al campo del panegírico (sobre la educación de Constantino cf. R. Mac Mullen, *Constantine*, London, 1970, pp. 214-216; A.H.M. Jones, *Constantine and the Conversion of Europe*, London, Pelican, 1972, p. 85: «a simple-minded man» Pero, cf. T. Barnes, *Constantine and Eusebius*, Harvard, 1981, p. 47).

Le Bohec se muestra muy crítico con muchos autores contemporáneos y sus opiniones sobre el ejército romano tardío y su papel. Una de los objetivos de sus críticas es el libro *Fifth Century Gaul: A Crisis of Identity* (ed. J. Drinkwater-J.Elton), Cambridge, 2a ed. 1994) al que califica como «mediocre estructuralismo», cuando en realidad es un libro que renueva nuestra visión histórica del siglo v a través de un análisis del valor y contexto en el que debemos entender en las fuentes del período. Aquí entra en contradicción cuando en una ocasión (p. 94) él mismo rechaza el contenido y testimonio de un Panegirista («nadie está obligado a creerlo») y sin embargo se cree a pies juntillas lo que dice Hydacio, por ejemplo. Otro de los autores objeto de sus críticas es Ramsay Mac Mullen y su tesis del soldado-campesino en el siglo iv. Le Bohec cree que se ha difundido «el mito del soldado-campesino» (p.182).

Pero la tesis de MacMullen no se puede despachar tan a la ligera entre otras cosas porque está incontestablemente basada en una evidencia múltiple y porque en realidad es mucho más profunda: *Soldier and Civilian* demuestra como el «civilian turned soldier» y el «soldier turned civilian» en la Antigüedad Tardía como resultado de una serie de causas históricas y demuestra además (y ésta es su principal conclusión) la militarización de los civiles en este período (R. Mac Mullen, *Soldier and Civilian*, p. 152) y basta para ello recordar los numerosos episodios de ejércitos privados que surgen en el iv y en el v. Por lo que se refiere a los soldados campesinos y su existencia hubiera sido interesante que Le Bohec hubiera sacado más provecho de las indicaciones del tratado *de rebus Bellicis*, 5 y hubiera, al menos, mencionado la excelente edición de A. Giardina, *Delle cose della guerra*, Lorenzo Valla, 1989. Del mismo modo, para la fecha de redacción y significado del *de re militari* de Vegetio, Le Bohec olvida el importante estudio de W. Goffart, *The Date and Purpose of Vegetius' De re militari, Traditio*, 33, 1977, pp. 65-100= *Rome's Fall and After*, London, 1989, pp. 45-80.

Como era de esperar tampoco se libra E. N. Luttwack y su tesis de la «estrategia de defensa en profundidad del ejército romano». En este caso podemos estar de acuerdo (cf. Javier Arce, *Un Limes innecesario*, en *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas* (eds. M. José Hidalgo, Dionisio Pérez, M. J. R. Gervás, Salamanca, 1998, pp. 185-190) (p. 189) no mencionado en Le Bohec), pero el rechazo de esta teoría, primero por los trabajos de Benjamin Isaac y luego por Le Bohec, pone en entredicho muchas de las opiniones expresadas a propósito del «limes» hispano por J. M. Blázquez y algunos de sus seguidores como recientemente Pablo Díaz y Méndez Bueyes en diversos trabajos. Le Bohec, de hecho, rechaza como incongruente la teoría del *limes* hispano (p. 172): «nada prueba la presencia de un *limes* en Hispania lo que es bien lógico porque la Península no toca para nada el mundo de los bárbaros» (aquí he de lamentar que Le Bohec olvida mencionar los numerosos trabajos que he publicado al respecto empezando por el titulado *La Notitia Dignitatum et l'armée romaine dans la diocesis Hispaniarum, Chiron X*, 1980, pp. 593-608 y en otros lugares o libros).

El tratamiento de Le Bohec sobre la llegada de los «bárbaros» a Hispania (pp. 210-11) es simplemente superficial e inaceptable porque le falta mencionar la bibliografía mas reciente sobre el tema y porque contiene errores incomprensibles: el autor afirma que el 419 y 422 un ejército de vándalos ataca (en la Península) a los suevos y a los romanos «prueba de que las tropas romanas estaban todavía presentes en la región y que estas unidades no tenían ningún valor», pero Le Bohec no repara en que este ejército romano venido a Hispania no reside en Hispania sino que viene de la Galia y lucha *Romani nominis causa*, como señala Hydacio.

En una ocasión Le Bohec sorprende al lector con esta afirmación: «Los romanos del siglo iv quizás inventaron los gases asfixiantes o al menos un antecesor de estos productos utilizados en 1914-1918» (p. 138). Ante tal afirmación uno va a comprobar el texto que da pie a esta opinión. Y el texto es Amiano XXIV.4.30 donde se dice que unos soldados persas se esconden en una cueva. Ante la imposibilidad de hacerles salir los soldados romanos reúnen *stipula et sarmenta*, los amontonan a la entrada de la gruta y les prenden fuego. El humo hace salir a los que estaban dentro. La comparación es, cuando menos, exagerada e inútil.

El libro de Le Bohec sobre el ejército romano tardío es desigual, tradicional y, en ocasiones, con opiniones e interpretaciones históricas obsoletas hoy, como resultado de las nuevas interpretaciones de la documentación. En este sentido aporta pocas novedades, pero en cambio destaca por su orden y organización y los datos que aporta. En él son preferibles las descripciones y la presentación del material a las interpretaciones históricas.

JAVIER ARCE

Universidad Charles de Gaulle Lille 3.

A. MORILLO CERDÁN & V. GARCÍA MARCOS y C. FERNÁNDEZ- OCHOA (2002). *Imágenes de Arqueología leonesa. Antonio García y Bellido y el Noroeste peninsular en la Antigüedad*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura. Sever- Cuesta: Valladolid. 88 pp. ISBN: 84-9718-080-1.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. M. y PÉREZ RUIZ, M. (eds.) (2004). *Antonio García y Bellido. Miscelánea*. Serie Varia 5. Universidad Autónoma de Madrid-Comunidad de Madrid, Consejería de Educación. Madrid. 342 pp. ISBN: 84-930824-7-3.

A pesar del tiempo transcurrido tras la publicación de estos dos trabajos, no se tiene constancia de ninguna recensión sobre ellos y para que así conste se propone en unas breves líneas exponer la relevancia de los mismos. La temática que une dichas publicaciones es que ambas reflexionan sobre la figura del arqueólogo clásico D. Antonio García y Bellido, así como que son deudoras de varios actos emblemáticos en la historia de los homenajes brindados a García y Bellido más recientemente. Se trata de la exposición *Imágenes de Arqueología leonesa. Antonio García y Bellido y el Noroeste peninsular en la Antigüedad*, celebrada en el Museo Arqueológico de León, del 14 de febrero al 31 de marzo de 2002, comisariada por A. Morillo Cerdán (Universidad de León), y la titulada *Antonio García y Bellido y su legado a la Arqueología española (1903-1972)*, que estuvo expuesta en el Museo de San Isidro de Madrid, del 9 de diciembre de 2004 al 27 de marzo de 2005, y cuyo comisario científico fue J. Blánquez Pérez (Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid). La primera explora, sobre la base de un pequeño cuadernillo en el trigésimo aniversario de su fallecimiento, la faceta del arqueólogo en su trabajo en el Noroeste peninsular, haciendo hincapié en la cultura castreña y la arqueología urbana de la ciudad de León (Morillo *et alii* 2002). La otra pretende abordar la aportación de toda la vida profesional de D. Antonio a raíz del proyecto de inventario y catalogación titulado *Estudio del Archivo Gráfico de D. Antonio García y Bellido*, dirigido por el Prof. Blánquez (Blánquez *et alii* 2004). A estos actos se unirían los del centenario de su nacimiento en 2003: el Congreso Internacional *La Arqueología Clásica peninsular ante el tercer milenio. En el centenario de García y Bellido (1903- 1972)*, celebrado en la Residencia de Estudiantes del CSIC de Madrid los días 6 y 7 de marzo de 2003 (Bendala *et alii* eds. 2005), así como el Curso de Verano-Homenaje *Antonio García y Bellido*

(1903-2003), celebrado en su ciudad natal, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) (Moya ed. 2006).

Respecto al cuadernillo de la exposición en el Museo de León (Morillo *et alii* 2002), se denota que en el Noroeste, podríamos decir que, D. Antonio, empezó a trabajar de una manera un tanto tangencial. Inició su carrera en Madrid desde la Historia del Arte de la Edad moderna, de la mano de D. Elías Tormo, catapultándose en pocos años hacia el mundo antiguo, cuya cátedra de Arqueología Clásica ocuparía con tan sólo 28 años, en 1931. Así, no fue hasta la posguerra cuando, animado por el catedrático de Oviedo, Juan Urría y Rúa, que buscaba las raíces prerromanas de la monarquía astur altomedieval, cuando dirigió las excavaciones de los castros asturianos de Coaña, Pencia y La Escrita, en la cuenca del Navia, e inició sus investigaciones en la denominada «Cultura castreña».

El cuadernillo esboza una biografía de García y Bellido, a cargo del Prof. Morillo que sirve de semblanza a la figura en torno a la que giró la exposición. Completan en esta presentación escrita de la muestra, un acercamiento más concreto a la incursión de García y Bellido en el Noroeste, por la Profa. Fernández-Ochoa, y una atención especial a su labor en León así como una puesta al día de los últimos avances arqueológicos en la ciudad, redactado estos dos últimos apartados por García Marcos y, de nuevo, Morillo (que repiten ambos más extensamente sobre los mismos temas, en la obra editada por Blánquez: Fernández-Ochoa y Villa Valdés 2004: 129-42; Morillo Cerdán y García Marcos 2004: 263-91). Así es de destacar que este breve trabajo preste especial atención no tanto a la Arqueología leonesa como a la Arqueología en la ciudad de León. Es por esto que los temas más desarrollados son las actuaciones y las interpretaciones de García y Bellido en la ciudad de León que, salvo alguna excepción, ni habían tenido relevancia precedente ni la tuvieron posteriormente hasta fechas muy recientes. Las excavaciones llevadas a cabo por el catedrático de Madrid, director por aquel entonces del *Instituto Español de Arqueología* del CSIC y de la revista *Archivo Español de Arqueología*, no se llevarían a cabo hasta los años 60. En esta etapa de madurez todavía se publicarían algunas de sus obras más paradigmáticas entre las que se encuentra la dedicada a sus estudios en León (*Nueve estudios sobre la Legio VII Gemina y su campamento en León*, 1968). Se destaca de esa obra su aportación arqueológica a la planta campamental de la ciudad y sus tímidos apuntes a la *Legio VI Victrix* y la debatida fundación augustea, acantonamiento y periodo perfectamente constatado por las más recientes intervenciones, tal y como se desarrolla en el cuadernillo por García Marcos y Morillo (García Marcos y Morillo Cerdán 2002: 55-81; y también en Morillo Cerdán y García Marcos 2004: 263-91).

En cuanto al tema de la «Cultura castreña», ámbito en el que empezó García y Bellido a trabajar en el Noroeste a través del paradigmático castro de Coaña, no tiene en este cuadernillo todo el alcance que se le podría haber dado, mientras que se puede documentar mucho más extensamente desde la historia de la investigación del propio yacimiento del Castellón de Coaña en el volumen de Blánquez, para el que García y Bellido es el primer referente claramente científico (Fernández-Ochoa y Villa Valdés 2004: 129-42). Sin embargo, en el caso de la pequeña publicación coordinada por Morillo, no se hace eco de los avances en la investigación teórica y metodológica desde la Arqueología del paisaje, que se están llevan-

do a cabo desde los últimos 25 años en la región de El Bierzo y en el área gallega, en relación con el mundo prerromano autóctono y con el impacto en todos los niveles de la actuación de la administración romana en todo el Noroeste. Se podrían haber tocado otros aspectos como el celtismo en García y Bellido en relación con su incursión en el Noroeste de la «Hispania indoeuropea» y el debate actual, tal vez ya muy manido. Como bien se ha dicho, el tema de la «Cultura castreña» prerromana no le supuso a García y Bellido, dentro de su amplio repertorio bibliográfico, más de una décima parte, no queriendo significar ello una menor relevancia e influencia de sus interpretaciones (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 2005: 149). Sin embargo, desde su primer acercamiento a los castros del Navia mostró una pasión que no abandonaría en toda su vida, y que demostraría con algunos de sus últimos trabajos de síntesis dedicados al controvertido mundo funerario (García y Bellido 1966; 1968) o a los orígenes de la «casa redonda» (García y Bellido 1971).

En referencia a su relevancia como una de las principales figuras en la docencia e investigación arqueo-histórica durante la dictadura franquista, indica A. Morillo, en la semblanza que traza de la figura de García y Bellido que «jamás aceptó cargo alguno que tuviera ninguna connotación política, de la que se mantuvo siempre alejado y a la que consideraba un mal necesario», destacando que fue de los pocos profesores que apoyaron la candidatura de Ortega y Gasset para el Nóbel, de talante hostil ante la ideología nacional-católica del Régimen (Morillo *et alii* 2002: 11). Ello no excluye que la exaltación de los valores imperantes en la búsqueda de los mitos de resistencia prerromanos, la unidad imperial romana o las bases germánicas de la unidad moderna de España, favorecieran, sobre todo los dos primeros, el desarrollo de su espíritu regeneracionista y de su carrera profesional, tal y como afirma C. Fernández-Ochoa (Morillo *et alii* 2002: 23). Otros han resaltado este controvertido posicionamiento de García y Bellido durante el franquismo aludiendo que su forma de proceder fue «deductiva» en su interés por explicar ciertas características de España («patriotamente que no nacionalistamente») y la Península Ibérica, como tradiciones que pervivían de las épocas antiguas (Schattner 2005: 80). Blánquez pasa de puntillas sobre este tema remarcando la conciencia que tenía García y Bellido, en sus propias palabras, sobre «el obstinado aislamiento en que desde 1945 condenaron a España» y que bien pudo sufrir en sus carnes recomponiendo lentamente la biblioteca elemental del seminario que estableció en la Universidad de Madrid y la del Instituto Rodrigo Caro del CSIC, que con el tiempo pasaría a ser la más importante de la Península (incluida Portugal) parangonándose a la de otros centros europeos (Blánquez y Pérez 2004: 50, 53).

Es la doble aptitud de Profesor e Investigador-Arqueólogo la que se abstrae de la *miscelánea* de los papeles, dibujos y reflexiones de toda una vida de trabajo. El segundo volumen que nos ocupa (Blánquez y Pérez eds. 2004) se estructura en tres grandes bloques: *la persona, sus investigaciones y cuestiones metodológicas*. El primer bloque se centra en aspectos biográficos que no pasan de ser unos reconocidos meros apuntes (Blánquez y Pérez 2004: 19-58), junto con un trabajo muy concreto de la influencia del ambiente universitario de la II República en el crucero universitario de 1933 (González Reyero 2004: 67-92), alternado por algunos de sus verdaderos documentos recuperados (de su diario personal sobre su estancia en Berlín en 1931, en García y Bellido 2004: 59-66; o

de una conferencia inédita en Berlín en 1968, en García y Bellido 2004: 93-105) firmados por la misma mano del homenajeado. En este primer García y Bellido estará el germen de lo que será después su vocación histórica y el comparativismo (inspirado en las civilizaciones mediterráneas) como método explicativo en sus numerosas incursiones desde los castros norteños hasta el ejército en Hispania pasando por el mundo ibérico o el arte romano.

El segundo bloque nos introduce en la diversificada aportación a la Protohistoria y el Mundo Antiguo hispano a través de una amplia documentación inédita tanto en forma de fotografías como papeles y bocetos. Se destacan correspondencias al hilo de excavaciones como en las de Carteia (Roldán Gómez 2004: 106-8), estudios sobre los jarros de bronce orientalizantes (Maier Allende 2004: 119-28), los puentes romanos (Liz Guiral 2004: 143-58), la cerámica romana (Bernal Casola 2004: 217-40) o el copismo en escultura en el contexto neolítico (González Serrano 2004: 241-62), hasta reflexiones sobre su actividad desde la valoración del presente de las investigaciones (en Coaña, en Fernández-Ochoa y Villa Valdés 2004: 129-42; en relación con el templo romano de Córdoba, en Jiménez Salvador 2004: 159-72; Itálica, en Mañas Romero 2004: 173-86; Iuliobriga, en Iglesias Gil 2004: 187-202; Baelo, en Sillières 2004: 203-16; y León, en Morillo Cerdán y García Marcos 2004: 263-91).

Por último, se desarrolla el bloque más puramente metodológico sobre la recopilación de la documentación (correspondencia, diarios, dibujos, fotografías, planos, postales, publicaciones científicas, textos de investigación, etc.) del, ya ampliamente reconocido, como *Archivo Documental de D. Antonio García y Bellido* gracias a la labor minuciosa de catalogación y digitalización del equipo de la UAM de J. Blánquez (Blánquez y Pérez 2004: 295-310; Sáez Pedrero 2004: 311-19). Es de destacar la labor de la viuda de García y Bellido, Carmen García de Diego, testigo vivo que pudo dar voz, orden y nombre a los distintos documentos celosamente conservados en su domicilio particular, gracias a cuya memoria el mismo Blánquez reconoce que «bien podría haber sido ella la Comisaria de la exposición» (Blánquez y Pérez 2004: 14).

Finalmente, M. Pérez recoge una bibliografía (Pérez 2004: 323-42) que da muestra de la prolija y variada vida científica que es reconocida desde ámbitos que pudieran parecer tan distintos a primera vista como el mundo castreño o el romano altoimperial. Sin embargo, es ese aspecto profundamente «protohistórico» el que D. Antonio cultivó siempre, desde un conocimiento profundo del mundo clásico y sus fuentes, pero con una incansable conciencia de desentrañar los distintos sustratos sobre los que Roma vertió su mezcla. Y más allá supo no olvidarse de aquello de que lo que no se sabe transmitir está condenado a morir, a través de su vocación didáctica y «vivificadora» de sus investigaciones arqueológicas, como en aquella reconstrucción gráfica pionera de un poblado castreño en su «anaparástasis» de Coaña, imagen grabada en la memoria de arqueólogos del ámbito castreño de ayer y de hoy (Ruiz Zapatero 2006: 16-22).

BIBLIOGRAFÍA

BENDALA, M.; FERNÁNDEZ-OCHOA, C.; DURÁN CABELLO, R y MORILLO, A. (eds.) (2005): «La arqueología clásica peninsular ante el tercer milenio. En el cente-

- nario de A. García Y Bellido (1903-1972)». *Anejos de AEspA* XXXIV. Instituto de Historia: Madrid. Fernández-Posse, M.^a D. y Sánchez- Palencia, F. J. (2005): «El Poblamiento castreño prerromano y romano. García y Bellido y los castros asturianos». En *Anejos de AEspA*, XXXIV: 149-160.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966): «O problema dos enterramentos na cultura castreja». En *Revista de Guimarães*, 76: 5-24.
- (1968): «Cámaras funerarias de la Cultura castreña». En *AEspA*, 41: 16-44.
- (1971): «Orígenes de la casa redonda de la cultura castreña del NO de la Península». En *Revista de Guimarães*, 81: 25-35.
- MOYA MALENO, P. R. (ed.) (2006): *Antonio García y Bellido (1903-2003)*. Asgarbe: Madrid.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2006): «Antonio García y Bellido: un pionero de la divulgación arqueológica». En P. R. Moya (ed.): *Antonio García y Bellido (1903-2003)*. Asgarbe: Madrid. Schattner, T. G. (2005): «García y Bellido y la Arqueología clásica portuguesa». En *Anejos de AEspA*, XXXIV: 75-80.

FERNANDO ALONSO BURGOS
faburgos@ih.csic.es
EST-AP, CSIC

III Premio de Investigación Manuel Vázquez Seijas. L. Vidal Caeiro, *Arqueología de Santa Eulalia de Bóveda*, y A. Santos Iglesias: *Los señores de la tierra de Parga*, Lugo, Diputación Provincial de Lugo y Museo Provincial de Lugo, 2006, 246 pp. ISBN: 84-8192-330-3.

La tercera edición de los Premios Manuel Vázquez Seijas recoge en este volumen los dos trabajos galardonados con tal distinción. Lorena Vidal Caeiro y Anastasio Santos Iglesias tratan, respectivamente, el singular monumento de Santa Eulalia de Bóveda y los linajes de los señores de la tierra de Parga, ambos temas propios de la provincia de Lugo.

Ochenta años después de su descubrimiento y tras una larga serie de estudios que se han ocupado del conjunto subterráneo de Santa Eulalia de Bóveda, L. Vidal Caeiro realiza un nuevo estudio con la intención de identificar sus posibles fases constructivas que, aunque insinuadas por distintos investigadores, no han sido planteadas claramente. El trabajo expone la descripción del exterior e interior de Santa Eulalia, de las piezas descontextualizadas procedentes del lugar y el análisis de los elementos decorativos y constructivos que forman parte del edificio, para el cual «se ha acudido de forma colateral a la Arqueología de la Arquitectura», según palabras de la autora (p. 16).

El resultado final establece una secuencia que se ajusta a la propuesta tradicional de un espacio adaptado y transformado al culto cristiano, cuya cronología ha sido el aspecto más discutido por nuestra historiografía, con un amplio campo de actuación desde finales del siglo IV hasta el siglo IX. De esta manera, un edificio romano de planta rectangular, vinculado al uso del agua, sería reutilizado por un templo visigodo a finales del siglo VI, principios del VII, el cual introduce un ábside y una nueva fachada. La analogía de los bajorrelieves expuestos en este muro principal con las acuñaciones monetales de época de Leovigildo constituye el argumento cronológico principal para esta fase. A principios del siglo VIII, según la mención de reformas en el Testamento de Odoario, el edificio se dotaría de una cubierta abovedada y un piso superior, así como de un pórtico que implicaría el desplazamiento de la fachada anterior. Ya a finales del siglo IX, el edificio se embelleció con las pinturas del interior, de marcada semejanza con las de la iglesia de San Julián de los Prados (Oviedo), y la introducción del arco de herradura de la fachada con un «alfiz mozárabe». Santa Eulalia resurgirá a comienzos del siglo XX para entrar con fuerza en la historiografía de la arquitectura tardoantigua y alto-medieval hispánica.

La secuencia recorre así los periodos romano, visigodo y asturiano, atribuye a cada uno de ellos una parte del conjunto y busca en los documentos escritos la confirmación. Sin embargo, se pone de manifiesto la carencia de un análisis sistemático que rompa el tradicional marco historiográfico de Santa Eulalia, en gran medida el principal culpable de una peligrosa combinación entre documentos y muros que puede llevar a identificar etapas históricas ilegibles en el edificio.

Con un carácter completamente distinto al trabajo anterior, el estudio de A. Santos Iglesias es el resultado de una labor histórica de archivo que reconstruye la historia de la familia hidalga de Parga desde finales del siglo XIV hasta finales del siglo XVIII, periodo durante el cual ejerce un poder jurisdiccional sobre la tierra homónima y sus habitantes. Mediante un análisis genealógico se desgranar los miembros de la familia y aquellos aspectos más relevantes de la historia familiar conjunta. Los capítulos de su historia reflejan los distintos estadios de su evolución desde la obtención de un señorío como plataforma para desarrollar un control sobre la zona, la creación y ampliación del mayorazgo mediante alianzas matrimoniales y hereditarias, la obtención del título nobiliario y, finalmente, la pérdida del señorío inicial. Estas etapas se personalizan en aquellos miembros de la familia que actúan como cabeza en cada una de ellas. Su historia particular dirige la exposición para confluir en la historia familiar.

La historia de la familia Parga supone así un estudio de microhistoria que permite conocer la evolución de un territorio delimitado a lo largo de tres siglos.

M.^a ÁNGELES UTRERO AGUDO
IH, CSIC